



6

Presentación del Informe de actividades 2019 de la Secretaría General Ejecutiva.



ANUIES



ANUIES
1950 - 2020

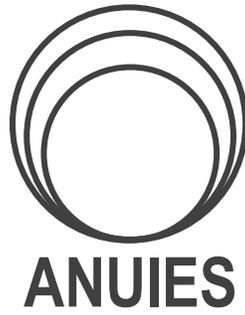
ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE ACTIVIDADES

2019

Secretaría General Ejecutiva

Marzo, 2020



Informe de Actividades

2019

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretaría General Ejecutiva

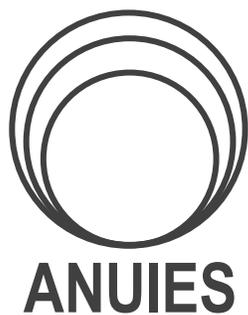
Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo

Mtro. José Aguirre Vázquez
Director General de Planeación y Desarrollo

Dra. Yolanda Legorreta Carranza
Directora General de Asuntos Jurídicos

Mtro. Jesús López Macedo
Director General Académico

Lic. Fernando Ribé Varela
Director General de Administración



Presentación

En atención a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo, fracción VIII y el Artículo Trigésimo Tercero, fracción VII, del Estatuto General de la ANUIES, la Secretaría General Ejecutiva (SGE) somete a la consideración del Consejo Nacional el informe de las actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre de 2019.

El informe de actividades, además de atender una responsabilidad legal, representa un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas frente a las instituciones asociadas.

A continuación, se presenta un balance general de los avances logrados en los proyectos que integraron el Programa Anual de Trabajo 2019, cuyos resultados fueron reportados por cada una de las unidades responsables de la Secretaría General Ejecutiva.

Este documento atiende la estructura con la que se formuló el Programa, organizado en torno a los siguientes objetivos estratégicos:

- I. Promover la mejora continua de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas e incrementar su reconocimiento social.
- II. Incrementar la vinculación y el intercambio académico entre las instituciones asociadas para incidir en el desarrollo regional y nacional.
- III. Contribuir a la integración y al desarrollo del sistema de educación superior.
- IV. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva.

Coordinación de los Órganos Colegiados de la ANUIES**Objetivo**

Coordinar el funcionamiento de los Órganos Colegiados, dar seguimiento a sus acuerdos y difundirlos.

Metas y logros alcanzados**Organizar las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Órganos Colegiados nacionales (Asamblea General, Consejo Nacional, CUPIA, CUPRIA y CITIA)**

- Se realizaron las reuniones previstas conforme al cronograma de trabajo de la Dirección de Órganos Colegiados. Es importante señalar que las reuniones correspondientes al CITIA no se realizaron por mutuo acuerdo entre la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES y la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, hasta en tanto no reforme su Decreto de creación. Los acuerdos de todas las reuniones están disponibles en la página de la ANUIES.

Asamblea General			
Fecha	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
21 de junio	LV	Ordinaria	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
8 de noviembre	LVI	Ordinaria	Universidad Veracruzana

Consejo Nacional			
Fecha	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
19 de marzo	1.2019	Ordinaria	Secretaría General Ejecutiva
20 de junio	2.2019	Ordinaria	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
20 de agosto	3.2019	Ordinaria	Secretaría General Ejecutiva
7 de noviembre	4.2019	Ordinaria	Universidad Veracruzana

Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)			
Fecha	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
24 de mayo	LII	Ordinaria	Universidad de Colima
18 de octubre	LIII	Ordinaria	Colegio de Postgraduados

Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)			
Fecha	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
29 de mayo	XLVIII	Ordinaria	Universidad Anáhuac
27 de septiembre	XLIX	Ordinaria	Universidad de Celaya

Organizar las reuniones de trabajo con los Secretarios Técnicos de los Consejos Regionales

- En las reuniones con Secretarios Técnicos se definieron y desahogaron los temas de interés tanto de los Consejos Regionales como de la Secretaría General Ejecutiva y los otros Órganos Colegiados. En la agenda estuvieron temas relacionados con las solicitudes de ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES, el proceso de evaluación de éstas y el dictamen final que se sometió a consideración del Consejo Nacional, en su sesión ordinaria 4.2019 con fecha 7 de noviembre; asimismo, se apoyó a los Secretarios Técnicos con información en sus reuniones de Consejo

Regional y otras actividades académicas como foros, encuentros y reuniones de redes regionales. La primera reunión se celebró el 23 de mayo en la Universidad de Colima y la segunda, por acuerdo de los Secretarios Técnicos, en la modalidad virtual durante todo el segundo semestre. Toda la información está disponible en la página de la ANUIES y en las de los Consejos Regionales.

Coadyuvar al desarrollo de las sesiones de los Consejos Regionales

- Las sesiones de los Consejos Regionales se realizaron en tiempo y forma y como producto se tomaron acuerdos que involucran a todas las instituciones asociadas. Toda la información y los acuerdos de las reuniones están disponibles en las páginas de la ANUIES y de los Consejos Regionales.

Consejos Regionales Primer semestre				
Fecha	Región	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
1 de marzo	Noroeste	1.2019	Ordinaria	Instituto Tecnológico de Sonora
14 de marzo	CRAM	1.2019	Ordinaria	Universidad Autónoma Metropolitana
14 de marzo	Centro Occidente	1.2019	Ordinaria	Universidad Autónoma de Aguascalientes
1 de abril	Sur Sureste	1.2019	Ordinaria	Universidad Autónoma de Yucatán
16 de mayo	Centro Sur	1.2019	Ordinaria	Universidad Autónoma de Querétaro
	Noreste		Ordinaria	El Consejo Nacional no sesionó.
Segundo semestre				
3 de septiembre	Noreste	1.2019	Ordinaria	Universidad Autónoma de Coahuila
9 de octubre	CRAM	2.2019	Ordinaria	Universidad Autónoma Metropolitana
11 de octubre	Sur Sureste	2.2019	Ordinaria	Universidad Politécnica de Chiapas
15 octubre	Centro Sur	2.2019	Ordinaria	Universidad Tecnológica de San Juan del Río Querétaro
17 de octubre	Noroeste	2.2019	Ordinaria	Universidad Autónoma de Chihuahua
23 de octubre	Centro Occidente	2.2019	Ordinaria	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Organizar los foros de consulta y análisis derivados de los acuerdos de los Órganos Colegiados nacionales, así como participar en las comisiones y grupos de trabajo conformados por dichos órganos

- Se acordó la agenda de actividades 2019 de las redes de colaboración de la ANUIES y los informes que se presentaron al Consejo Nacional. El propósito fue informar a los miembros de este órgano colegiado sobre las actividades de estos colectivos. La agenda y el informe se presentaron en la sesión ordinaria 1.2019 de fecha 19 de marzo.
- Se aprobaron los programas de trabajo 2019 de las redes del Consejo Regional Centro Sur. Esta reunión se celebró, como todos los años, con los coordinadores de las redes regionales de este Consejo para acordar los términos de los informes de cada red y el programa de trabajo alineado al programa del Consejo Regional.

- Se realizó el *Foro Implicaciones de la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior* el jueves 14 de febrero de 2019 en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES con la asistencia de:

Ponentes	22
Titulares, representantes y abogados generales	67
Funcionarios e invitados especiales	17
Público en general	77
Personal de apoyo	15
Prensa	20
Total	218

Los resultados de las ponencias fueron un insumo para la discusión de la reforma educativa aprobada el 15 de mayo.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- Como actividad extraordinaria, el 25 de noviembre se organizó, en coordinación con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, el Foro de consulta del Anteproyecto de la Ley General de Educación Superior. En este marco se realizaron mesas de análisis cuyo propósito fue identificar insuficiencias del proyecto de ley, así como propuestas de contenidos. Los resultados fueron enviados al grupo de trabajo encargado de procesar las observaciones y, en su caso, incorporar lo que se considere pertinente.

Mediante el desarrollo de todas las sesiones de los órganos colegiados de la ANUIES se fortalecen los canales de comunicación entre todas las instituciones de educación superior asociadas y se socializan proyectos y temas de interés común que, en general, mejoran la gobernanza de la educación superior del país.

Dirección de Normatividad y Acuerdos

Análisis del marco normativo para la educación superior

Objetivo

Analizar la pertinencia de la normatividad vigente y de las iniciativas que surjan, así como, en su caso, proponer las reformas a los ordenamientos jurídicos que las requieran.

Metas y logros alcanzados

Realizar, al menos, una reunión anual de abogados generales de las instituciones asociadas para tratar temas coyunturales

- El 6 de mayo se llevó a cabo la reunión de abogados generales en las instalaciones de la ANUIES, en la cual se analizaron los impactos de la reforma educativa y de la

reforma laboral en las instituciones de educación superior. Asimismo, se iniciaron los trabajos para la conformación de una Red Nacional de Abogados Generales.

- Se elaboró, después de varias versiones y con las aportaciones de los abogados generales, el análisis sobre el contenido y los impactos de la reforma educativa 2019, publicada el 15 de mayo del mismo año.

Analizar los proyectos y reformas a la Constitución, a las leyes y otras disposiciones del orden federal que impacten en la educación superior

- Con el análisis realizado a la iniciativa presidencial sobre la reforma educativa y derivado de la comparecencia del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES a las audiencias convocadas por la Cámara de Diputados, se contribuyó a que la fracción VII del artículo 3º Constitucional se restituyera, en sus términos, en el dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales.
- Se llevó a cabo el análisis de diversos documentos, emitiendo comentarios y recomendaciones: Alcances de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos y la reforma Ley Federal del Trabajo, así como su repercusión en las facultades y funcionamiento de las IES, particularmente con respecto al trabajo especial académico. Estas iniciativas se presentaron junto con la del Ejecutivo Federal y están relacionadas con la contrarreforma educativa; la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al amparo interpuesto por la Universidad Autónoma del Estado de México y la iniciativa de reforma a los artículos 116 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Educación. Además se le dio seguimiento permanente a las distintas versiones del anteproyecto de la Ley General de Educación Superior.
- Fueron formulados diversos proyectos de comunicados o pronunciamientos públicos en apoyo a las IES en las que se ha pretendido vulnerar o se ha afectado su autonomía, mediante la modificación a sus leyes orgánicas u otros ordenamientos estatales.
- Fue emitida la opinión relacionada con la pretensión del Gobierno del Estado de Nayarit para imponer a la Universidad Autónoma de Nayarit un Estatuto Laboral y se le dio asesoría a la Universidad de Colima con respecto a un proyecto de modificación a su Ley Orgánica sin el conocimiento de los órganos de gobierno de la propia Universidad.

Promover una red de abogados generales de instituciones de educación superior para compartir experiencias y proponer soluciones a problemas comunes en 2019

- Se establecieron protocolos de comunicación inmediata con los Abogados Generales para facilitar y agilizar la comunicación e intercambio de información en temas de interés de las IES.
- Se convocó a un grupo de trabajo integrado por abogados generales de las instituciones asociadas para iniciar la proyección de una red de colaboración.
- Se estableció la metodología del grupo de trabajo para justificar la creación de una red en esta temática, definir sus objetivos, metas y proponer a las instituciones participantes.

- Se elaboró un documento de justificación de la red de colaboración para, en su caso, someterlo a la consideración del Consejo Nacional de la ANUIES, de conformidad con los Lineamientos para la Creación de Redes de Colaboración, Comisiones y Grupos de Trabajo Nacionales.
- A partir de la conformación del grupo de Abogados Generales, se logró una comunicación permanente sobre asuntos relacionados con las cuestiones de índole jurídica que afectan a las IES, lo cual permitió atenderlas de manera oportuna e informar lo conducente a la SGE y a los titulares de las IES.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- La ANUIES participó permanentemente en los trabajos del Comité Técnico de la Licenciatura en Derecho coordinado por la Dirección General de Profesiones de la SEP; dicho Comité se reúne cada dos o tres meses, cuya última reunión se realizó el 7 de mayo de 2019. Por otro lado, ante iniciativas legales no previstas, la ANUIES tuvo que emitir las opiniones correspondientes.

Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Revisión, actualización y validación del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)

Objetivo

Definir el marco actualizado del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos para contar con un instrumento que, con base en estándares mínimos de calidad de las IES, garantice procesos de movilidad.

Metas y logros alcanzados

Llevar a cabo una revisión y actualización de la información contenida en el SATCA, elaborado en 2007 a más tardar el tercer trimestre

- Se llevó a cabo una reunión con el propósito de integrar un equipo de trabajo para la instrumentación de una consulta dirigida a las instituciones de educación superior asociadas que aplicaron el SATCA. Esta consulta tiene el propósito conocer las políticas de asignación de créditos académicos aplicadas por las IES, así como el grado de adopción del sistema, incluidos beneficios y obstáculos presentados.
- Una vez diseñado el instrumento para llevar a cabo la consulta, se determinó el universo de aplicación en 98 IES asociadas. Cada institución participante recibió la información para el ingreso a la plataforma que se diseñó para tal fin.
- Del 30 de septiembre al 14 de octubre, fue aplicada la consulta para apoyar la revisión, actualización y validación del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA, 2007). La consulta fue atendida por 42 instituciones.
- Se concluyó la etapa de sistematización de resultados de la encuesta, los cuales se enviaron al equipo de trabajo para su consideración y observaciones. Con este insumo se empezará a redactar la primera versión de un documento que será el insumo más importante para la propuesta de un nuevo sistema.

La consulta realizada generó gran interés entre los funcionarios que aceptaron participar, dado que la propuesta resultante puede representar un recurso de gran utilidad para sus necesidades de reconocimiento de estudios, equivalencias y asignación de créditos.

Dirección General de Vinculación Estratégica

Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2019. “Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales”

Objetivo

Ofrecer a los titulares, funcionarios y académicos de las instituciones de educación superior participantes un panorama sobre las tendencias de la educación superior en el ámbito de la Educación 4.0, la formación dual y los perfiles globales futuros, a fin de contribuir a la orientación de la oferta educativa de las IES para atender las demandas del mercado laboral futuro.

Metas y logros alcanzados

Definir la imagen y el programa de la Conferencia Internacional ANUIES 2019 en conjunto con las instituciones sede durante el primer trimestre

- Se acordaron los objetivos académicos y las características generales para la realización de la Conferencia Internacional ANUIES 2019, con las instituciones anfitrionas. Universidad Veracruzana y Universidad Cristóbal Colón.
- Se llevó a cabo el diseño de la imagen y los materiales promocionales de la Conferencia Internacional, así como su difusión a través de diversos medios electrónicos institucional dirigidos a las instituciones de educación superior y sus diversas comunidades.
- De manera conjunta con las intuiciones sede, se integró el programa académico, las actividades a desarrollar, la temática, los objetivos y el programa de los talleres especializados a desarrollar en la edición 2019 de la Conferencia Internacional.
- Con el apoyo de una plataforma digital, se llevó a cabo el registro de los participantes a los diversos eventos de la Conferencia Internacional.

Llevar a cabo las gestiones para asegurar la participación de conferencistas y asistentes a partir del segundo trimestre

- Con el apoyo de las redes sociales institucionales, el sitio web de la ANUIES y el sitio la propia Conferencia Internacional, diseñado y desarrollado para tal fin, se promovió ampliamente el programa y las diversas actividades a desarrollar.
- Se diseñó y elaboró un folleto de la Conferencia para lograr una mejor promoción y contar con más y mejores patrocinios para su realización.

Documentar el desarrollo de la Conferencia Internacional

- Se realizaron tres talleres temáticos programados en la Conferencia Internacional con una amplia participación de académicos y funcionarios de instituciones de educación superior mexicanas.

- Se logró contar con la participación de más de 400 asistentes a la Conferencia Internacional ANUIES 2019 de diversas instituciones de educación superior de los diferentes subsistemas, así como de organismos internacionales invitados.

La Conferencia Internacional contó con la participación de expertos en educación superior a nivel nacional e internacional que compartieron su visión de la Educación 4.0, los retos y las oportunidades que enfrentan las instituciones de educación superior mexicanas ante la cuarta revolución industrial.

Dirección General de Planeación y Desarrollo

Certamen para la presentación de ensayos en Educación 4.0

Objetivo

Convocar a las comunidades académicas y estudiantiles de las instituciones asociadas a participar en el Certamen para la presentación de ensayos en Educación 4.0.

Metas y logros alcanzados

Formular y difundir de la Convocatoria 2019 en las instituciones asociadas y sus comunidades académicas en el primer semestre

- Se formuló y difundió la convocatoria entre las IES asociadas a través de un oficio de invitación. Asimismo, se realizó una invitación vía correo electrónico a los miembros de los cuerpos académicos consolidados registrados en la Secretaría de Educación Pública, de las áreas de Ingeniería y Tecnología y Educación y Humanidades y se publicó en la página de ANUIES.
- Con el propósito de contar con un mayor número de propuesta de ensayos para la identificación de nuevos modelos educativos desde distintas ópticas, la invitación fue extendida a los miembros de los cuerpos académicos de las áreas: Agropecuaria; Salud; Ciencias Naturales y Exactas; y Ciencias Sociales y Administrativas.
- La convocatoria fue promovida y difundida a un total de 26,764 investigadores miembros de los cuerpos académicos registrados en la Secretaría de Educación Pública de las instituciones de educación superior.

Llevar a cabo la recepción y el registro de postulaciones recibidas de acuerdo a las fechas establecidas en la Convocatoria durante el tercer trimestre

- Al cierre de la convocatoria, 30 de agosto de 2019, fueron recibidos un total de 184 Ensayos, los cuales fueron revisados conforme a lo establecido en los requisitos de participación en la convocatoria.

Integrar el Comité de evaluación integrado con expertos de académicos de las instituciones asociadas al tercer trimestre del año

- Con el propósito de integrar un grupo de evaluación con académicos con alto reconocimiento por su labor y trayectoria, la Secretaría General Ejecutiva emitió una invitación a las instituciones asociadas para que enviaran la propuesta de al menos cinco académicos distinguidos para colaborar en el proceso de evaluación y dictaminación de los ensayos recibidos.

- Se logró integrar un grupo de evaluación con un total de 242 evaluadores propuestos por 31 instituciones de educación superior: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Anáhuac, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma del Carmen, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Cristóbal Colón, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Universidad de Occidente, Universidad de Quintana Roo, Universidad de Sonora, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad La Salle, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y la Universidad Veracruzana.

Llevar a cabo la evaluación y dictaminación de las propuestas recibidas

- El proceso de evaluación de los ensayos se llevó a cabo a distancia, para lo cual se diseñó un instrumento estandarizado que se distribuyó vía correo electrónico con los ensayos asignados por evaluador.
- Con el apoyo del comité de evaluación, se contó con la dictaminación de la totalidad de los proyectos recibidos, obteniendo la calificación de los ensayos y los proyectos mejor evaluados.
- La premiación se llevó a cabo el 6 de noviembre en el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2019, celebrada en el Puerto de Veracruz, con los siguientes ganadores:

Primer lugar

Se declaró desierto

Segundo lugar

La industria 4.0 sus efectos en el trabajo y la educación

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Tercer lugar

Propuesta de un marco de referencia para el modelo de formación dual en las IES del Estado Querétaro

M. en C. Erika Josefina Arenas Bernal de la Universidad Tecnológica de Querétaro; M. en A. Rossana Rabell Rangel de la Universidad Aeronáutica en Querétaro; M. en A. Pablo Saúl Espinoza Aguirre de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río

Programa de formación para la enseñanza del inglés

Objetivo

Asegurar la calidad de la formación de profesores que enseñan inglés en las IES, mediante acciones orientadas a enriquecer las buenas prácticas en esa materia, que coadyuven a impulsar el estándar mínimo establecido por el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCER-SEP) y contribuir al fortalecimiento de su práctica docente.

Metas y logros alcanzados

Integrar y publicar el 4to Número del Catálogo de las Buenas Prácticas en la Enseñanza del Inglés a finales del 2019

- Fue diseñada y publicada la Convocatoria para la recepción de Buenas Prácticas en la Enseñanza del Inglés, para la cual fueron recibidas 91 Buenas Prácticas provenientes de las instituciones de educación superior asociadas de las seis regiones de la ANUIES, y estas fueron consideradas en el proceso de dictaminación por el Comité Académico en la Enseñanza del Inglés.
- Se concluyó el proceso de dictamen, el cual consideró un total de 60 Buenas Prácticas mismas que integrarán la edición del cuarto número del Catálogo, cuyas contribuciones recuperan la complejidad de los contextos educativos mexicanos y las acciones pedagógicas que han funcionado para la adquisición de una segunda lengua.
- Fue diseñado, integrado y publicado el cuarto número del Catálogo a través de la página principal de la Asociación en la siguiente dirección electrónica: <https://catalogo-buenas-practicas.anuies.mx/catalogo-numero-4-2019-2/>

Realizar el segundo Encuentro Nacional con docentes encargados de la enseñanza del inglés en educación media superior y superior de las IES asociadas a la ANUIES en el último trimestre

- Se participó en la realización del II Encuentro Nacional de Especialistas en la Enseñanza del Inglés, el cual tuvo lugar el pasado 5 y 6 de diciembre en la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción. Asistieron un total de 85 docentes encargados de la enseñanza del inglés en diversas instituciones de educación superior asociadas, 12 integrantes del propio Comité Académico y tres Conferencistas Magistrales en la materia, teniendo una audiencia de 100 asistentes.
- El II Encuentro Nacional, brindó a los docentes de las diferentes regiones del país la oportunidad de conocerse e interactuar a través del intercambio de ideas, reflexión y elaboración de propuestas en torno a temas sobre la enseñanza, la formación docente, las condiciones laborales y los retos futuros, así como la posibilidad de continuar comunicándose a través de las redes sociales.

Formular una propuesta de programa piloto de enseñanza del inglés coordinada por la Dirección de Investigación e Innovación Educativa al final del año

- Se tiene a disposición del público, en la plataforma del Programa de Formación en la Enseñanza del Inglés, el documento "Elementos básicos para el diseño de un programa de formación en la enseñanza del inglés", documento integrado a partir del diagnóstico realizado con un grupo de profesores de inglés en las instituciones de educación superior. Dicho documento constituye la base para la fundamentación de la propuesta didáctica pedagógica que será dirigida a los docentes. El documento fue publicado y difundido a través de la página de la ANUIES en la dirección electrónica: <https://catalogo-buenas-practicas.anuies.mx/wp-content/uploads/2019/12/Elementos-basicos-para-un-programa-de-formacion.pdf>
- Se integraron las aportaciones realizadas por todos los participantes en el II Encuentro Nacional de Especialistas en la Enseñanza del Inglés, mismas que contribuirán a la integración de la fase final del diseño del Diplomado de Formación de la Enseñanza del Inglés.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- Durante el periodo marzo-junio se realizaron seis reuniones a distancia con el Comité Académico, lo que refleja una frecuente y amplia disposición de sus miembros para el cumplimiento de los acuerdos. Cabe mencionar que, en reconocimiento a las limitaciones presupuestarias, el trabajo con el Comité Académico se ha podido llevar a cabo de manera remota, lo cual no ha significado gasto alguno.

A través del desarrollo del proyecto, la SGE ofrece un recurso a los docentes de las IES asociadas para que fortalezcan su carrera académica, pues el Catálogo cuenta con un ISSN que le da una mayor solidez editorial y los profesores que contribuyen con sus buenas prácticas son reconocidos en su sistema de estímulos con esta publicación.

El II Encuentro Nacional de Especialistas en la Enseñanza del Inglés se constituyó como el medio idóneo para dar voz a los docentes que enseñan el idioma inglés en nuestro país, ya que a través del modelo Bottom-Up se recogieron sus necesidades de capacitación y formación continua, que servirán de base para desarrollar un programa de formación continua, cuyo propósito será que los profesores mejoren su práctica docente y puedan desarrollarse profesionalmente. Todo con el beneficio último en los estudiantes. Actualmente se tiene registro de visitas al Catálogo de Buenas Prácticas desde su puesta en línea, desde México, Estados Unidos y España; en menor medida en Colombia y la India.

Fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas

Objetivo

Contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior mediante la inclusión de una dimensión global e intercultural, en los fines, funciones y estructuras de las instituciones de educación superior.

Metas y logros alcanzados

Llevar a cabo actividades de apoyo a la internacionalización en beneficio de al menos el 50% de las instituciones de educación superior asociadas de manera permanente durante el año

- Se llevó a cabo un taller entre universidades e instituciones de educación superior de México y el Reino Unido con el objeto identificar oportunidades de colaboración y establecer una hoja de ruta para fortalecer el intercambio académico entre las instituciones de educación superior de ambos países.
- El taller se realizó el 25 de febrero de 2019, en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES en la Ciudad de México. Participaron 95 funcionarios de 72 Instituciones de Educación Superior de México y Reino Unido. A partir de las propuestas expresadas por los participantes, ANUIES y *Universities UK International* elaboramos un reporte con las prioridades de colaboración y las opciones de financiamiento disponibles para los próximos años.
- El 28 de febrero de 2019, se publicaron los resultados en los sitios web de la ANUIES, el CONACYT y ECOS Nord Francia de la convocatoria ECOS 2018. Un total de 10 proyectos de investigación conjunta entre México y Francia fueron seleccionados.
- Asimismo, fue publicada y promovida entre las asociadas la Convocatoria 2019. El Comité Mixto Franco-Mexicano del Programa ECOS decidió apoyar diez nuevos proyectos para esta última convocatoria. Los proyectos estarán vigentes por un periodo de cuatro años. Los resultados serán publicados en enero de 2020
- Se colaboró en la coordinación y construcción del Pabellón de México en la Conferencia NAFSA 2019, del 26 al 31 de mayo, con la participación de IES asociadas, dependencias federales y organizaciones de educación superior. Las instituciones representadas fueron: Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Universidad de Colima (UCOL), Tecnológico de Monterrey, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Universidad Anáhuac, Universidad de Monterrey (UEM), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Universidad Panamericana (UP), Universidad La Salle (ULSA), Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Asociación Mexicana Para la Educación Internacional (AMPEI), Consorcio para la Colaboración en la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC).
- Fueron integrados y elaborados los esquemas de movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y funcionarios universitarios para el año 2020 del Programa PILA.

- Se llevó a cabo la Cumbre de Rectores México - Centroamérica el lunes 26 de agosto en la Universidad Autónoma de Chiapas, sede Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 13 funcionarios universitarios de Centroamérica y 66 funcionarios mexicanos.
- El objetivo de la Cumbre fue promover y fortalecer las relaciones de cooperación en el ámbito de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación entre México y Centroamérica, para contribuir al desarrollo económico, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental de la región, en el marco del Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras- México, mediante el diseño de una agenda regional académica de colaboración.
- Se llevó a cabo la publicación y difusión de la Convocatoria 2020 del Programa BRAMEX entre las instituciones asociadas.
- Fue concluido el cierre de los programas de movilidad con la Embajada de Estados Unidos mediante los cuales se beneficiaron 40 estudiantes mexicanos de las siguientes instituciones de educación superior del país: Universidad Veracruzana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Tecnológico de Saltillo, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Instituto Tecnológico de Matamoros, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Tecnológico Poza Rica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de las Américas Puebla, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Sinaloa., Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital; Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma Chapingo, Universidad de la Sierra Sur, Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca., Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Vasconcelos, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.
- Se realizó el Tercer Foro de Rectores México – China con la participación de 97 funcionarios de 60 instituciones de educación superior mexicanas, y 26 funcionarios de 12 instituciones de educación superior chinas. El encuentro permitió a los participantes compartir experiencias y buenas prácticas en materia de educación superior.
- Durante el Foro de Rectores México – India se firmaron dos Memorándums de Entendimiento entre la Universidad Autónoma de Sinaloa y The English and Foreign Languages University (EFLU) de Hyderabad; y la Jamia Hamdard University (JH) de Nueva Delhi. Estos convenios se enmarcan en el Memorándum de Entendimiento que la ANUIES y la Asociación de Universidades Indias firmaron en octubre de 2019.

Impulsar el desarrollo de las capacidades de las oficinas de internacionalización de las instituciones asociadas durante 2019

- Se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Responsables de Cooperación, con sede en la Universidad Cristóbal Colón, para ello, se diseñó un programa de trabajo que incluyó conferencias magistrales y el panel denominado “Movilidad y diversidad. ¿Cómo desarrollar perfiles globales?”.

- Dicho Encuentro tuvo el propósito de fomentar un espacio de diálogo con los responsables de las oficinas internacionales de las instituciones de educación superior asociadas para compartir experiencias y buenas prácticas sobre temas internacionalización que fortalezcan la educación superior mexicana.
- Como resultado del Encuentro, se ha iniciado la elaboración, de manera colegiada con los responsables de internacionalización, de un Plan de trabajo que incluye las estrategias de internacionalización que será desarrolladas en el periodo 2020-2023 que responderá a las necesidades de las IES asociadas.

Diseñar y poner en operación un repositorio digital de las oportunidades de cooperación de la ANUIES y las IES asociadas a finales de 2019

- Con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría General Ejecutiva, se llevó a cabo el diseño conceptual del sitio web del repositorio digital con el propósito de dar a conocer las oportunidades de cooperación de la ANUIES hacia las instituciones asociadas y sus comunidades.
- Se llevó a cabo el envío de un cuestionario a 195 instituciones asociadas, de las cuales, se contó con la recepción de 89 encuestas para la construcción del repositorio digital.
- Fue puesto en operación el repositorio digital, mismo que muestra los convenios de colaboración vigentes entre las IES asociadas y sus contrapartes en el extranjero, la oferta de becas disponibles y publicaciones relacionadas con educación internacional. Disponible en: <https://repositoriointernacional.anuies.mx/>

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- Se llevó a cabo la elaboración de la propuesta de Programa de Cooperación Académica México – Centroamérica, con el objetivo de impulsar la cooperación, la movilidad y el intercambio académico, la innovación de las prácticas educativas y la gestión social del conocimiento entre las universidades e instituciones de educación superior de México y de Centroamérica, con énfasis en Guatemala, Honduras y El Salvador, para fortalecer sus capacidades y competitividad académicas y coadyuvar a la integración y el desarrollo sostenible de la región.
- La ANUIES fue invitada a formar parte del Consejo Técnico Científico y Tecnológico de la AMEXCID, que promueve el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación como un ejercicio de la política exterior y las relaciones diplomáticas.

La convocatoria del Programa PILA 2020 permitirá impulsar la movilidad de estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios universitarios entre México, Colombia y Argentina.

Se sumaron tres nuevas instituciones de educación superior al Programa PILA: Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, Instituto Tecnológico de León lo que permitirá ampliar el número de estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios universitarios que realicen movilidad a Colombia y Argentina en 2020.

Se realizó una encuesta sobre el Programa PILA a las IES de México, Colombia y Argentina que participan en el programa. Los resultados ayudarán a las coordinaciones a mejorar su funcionamiento.

El objetivo de la Cumbre de Rectores México – Centroamérica fue promover y fortalecer las relaciones de cooperación en el ámbito de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación entre México y Centroamérica, para contribuir al desarrollo económico, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental de la región, en el marco del Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras- México, mediante el diseño de una agenda regional académica de colaboración.

Se realizaron Encuentros de rectores y Foros académicos con universidades del Reino Unido, Centroamérica, Japón, Cuba, China e India con el propósito de impulsar la movilidad académica, las investigaciones conjuntas y el intercambio de información entre nuestras instituciones asociadas y las universidades extranjeras.

Se dio inicio a las negociaciones para la inclusión del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) en el Programa PILA, lo que permitirá el incremento de las movilidades y las becas para los estudiantes mexicanos.

Dirección de Relaciones Internacionales

Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional de las IES asociadas

Objetivo

Impulsar acciones de vinculación entre las IES y el sector productivo y social en beneficio de la comunidad académica y del desarrollo local, regional y nacional.

Metas y logros alcanzados

Actualizar el Manual de Vinculación elaborado por la ANUIES en 2011 para el establecimiento de planes de acción en las IES que se sumen a esta iniciativa durante el año

- Fueron definidos los términos de referencia para la actualización del manual, con el propósito de contar con información pertinente para el periodo actual.
- Se logró contar con modelos vinculación proporcionados por las asociadas para su análisis e inclusión en documento y posterior difusión.
- Se convocó a expertos académicos nacionales e internacionales en materia de vinculación a un taller que permitiera identificar y medir los niveles de vinculación desarrollados con el sector productivo por parte de las instituciones asociadas. De igual forma fue posible capacitar a responsables de servicio social con el fin de detectar proyectos en beneficio de la sociedad, a través de la impartición del Seminario Taller Innovación del Servicio Social, llevado a cabo en el mes de junio.
- Se logró integrar información sobre servicio social de 52 instituciones de educación superior asociadas con el propósito de establecer un análisis del estado que guarda la práctica del servicio social en la educación superior, y detectar sus proyectos de vinculación con el sector social.

Promover e impartir un Diplomado para profesionales de la Vinculación durante 2019

- Se conformó un grupo de reconocidos especialistas que elaboró el contenido y los materiales del programa de Diplomado en Formación de Profesionales de la

Vinculación a través de la plataforma de educación continua de la Secretaría General Ejecutiva para el 2020.

- Con base en los contenidos del Diplomado para profesionales de la Vinculación, que fueron elaborados durante 2018, se incorporaron las nuevas temáticas impulsadas por el Gobierno Federal en el periodo 2019-2024 en materia de vinculación.
- Se desarrolló de forma paralela la actualización del Diplomado en Gestión e Innovación del Servicio Social con el fin de capacitar a los responsables de servicio social en la atención y solución de problemas del sector social.

Adicionalmente, para contribuir al logro de la meta se suscribieron convenios de colaboración con el Consejo Global para la Tolerancia y la Paz el 20 de marzo de 2019 y con la asociación civil Peraj el 20 de febrero de 2019. De igual forma, se apoyó en la evaluación de proyectos y selección de finalistas del Premio Santander a la Innovación Empresarial.

Dirección General Académica

Integración Regional Iberoamericana

Objetivo

Dar seguimiento y coordinar las actividades que realiza la ANUIES con sus similares en la Región Iberoamericana y Caribeña.

Metas y logros alcanzados

Operar el Programa de Movilidad de Investigadores y Profesores Cubanos en Instituciones Mexicanas en el periodo 2019-2020

- Como parte de las acciones del proyecto, se dio inicio al Programa de Movilidad de Investigadores y Profesores Cubanos en Instituciones Mexicanas en el periodo 2019-2020 y fueron integrados los listados de los alumnos seleccionados para ser beneficiarios por el programa, así como las cartas de admisión en las que los alumnos acreditaron su estancia de movilidad.
- La generación 2018-2019 concluyó exitosamente el programa de movilidad y se entregó el informe final a la Secretaría General Iberoamericana, el cual se presentó en reunión en la ciudad de La Habana, Cuba ante la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Ministerio de Educación Superior de Cuba el pasado 11 de noviembre.

Coordinar la participación de ANUIES en el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) en 2019

- En representación de la ANUIES, se participó en una reunión, organizada de manera virtual el 11 de marzo, con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y la Asociación Colombiana de Universidades. El propósito de la reunión fue acordar una postura frente a los temas a discutir en el IX Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, que se realizó en Lima, Perú del 13 al 15 de marzo.

- En forma virtual también se participó, en representación de la ANUIES, en la Reunión de ENLACES que se celebró en Brasilia, Brasil el 22 de mayo de 2019 como parte del seguimiento de los trabajos derivados de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018, en donde se estrecharon vínculos con los trabajadores no docentes del continente y se firmó la publicación de la Declaración de Brasilia, en donde ENLACES fue manifestada ante las acciones contra el sistema pública de Educación Superior en Brasil.
- Se participó en la reunión de ENLACES que se celebró el pasado 3 de agosto en la Universidad de Oporto, Portugal, en donde se presentó el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) por parte de la ANUIES y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) como instrumento de integración latinoamericana, se discutió la estrategia para la institucionalización de ENLACES de cara a la 2a Conferencia General a celebrarse en Cartagena Colombia el próximo año.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- En representación de la ANUIES se asistió, los días 1-3 de agosto, a los siguientes eventos que tuvieron desarrollo en Portugal: el XVII Pleno del CUIB (Consejo Universitario Iberoamericano), la Conferencia Universitaria organizada por la Fundación EU_LAC (Unión Europea-América Latina y el Caribe) y la reunión de ENLACES, en donde se revisaron asuntos de carácter académico como el Suplemento de Diploma, la movilidad internacional y la formación de posgrados. Asimismo, se asistió el 19 de agosto a la CXIV Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) que se llevó a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en Managua, Nicaragua y el 26 de agosto se participó en la organización de la Cumbre de Rectores México-Centroamérica que se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Se realizaron tres reuniones para organizar la Cumbre de Rectores México-España junto con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), la Consejería de Educación de la Embajada de España en México, el Ateneo Español, El Colegio de México y Santander Universia; con el objeto de diseñar una agenda de colaboración en el marco del 80 Aniversario de la llegada de los republicanos españoles a México orientada a la atención de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible.

La ANUIES continua participando en diferentes foros a nivel latinoamericano, en los cuales ha reafirmado su posición como organización universitaria líder en la región; de manera conjunta con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo opera la secretaría ejecutiva del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES).

En el marco del seguimiento del Plan de Acción de la CRES-2018, la Coordinación del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) junto con IESAL-UNESCO serán los encargados de diseñar las estrategias para el seguimiento de la ejecución del Plan de Acción, éstas acciones contribuirán a la consolidación de un espacio común latinoamericano y caribeño de educación superior, lo que generará espacios de investigación e innovación, lo mismo que de intercambio y movilidad.

El programa de movilidad académica contribuye al fortalecimiento de la comunidad iberoamericana y al de las instituciones asociadas que se benefician con los conocimientos y la experiencia

académica que los becarios cubanos les comparten, la ANUIES promueve el mejoramiento en la docencia, la investigación y la vinculación académica de la educación superior del país.

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Programa y proyectos de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Comité ANUIES-TIC)

Objetivo

Consolidar acciones estratégicas y de gestión que asesoren y promuevan las prácticas para el mejor uso y aprovechamiento colaborativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) entre las Instituciones de Educación Superior asociadas, otras instituciones afines y la sociedad.

Metas y logros alcanzados

Crear y coordinar el "Grupo de Trabajo en Tecnología Educativa" de ANUIES-TIC con MetaRed (México, España, Portugal, Chile, Brasil, Argentina, Colombia) durante 2019

- Se logró la definición e instalación del Grupo de Tecnología Educativa con la participación de 63 responsables institucionales de Tecnología Educativa, con el propósito de fomentar la participación y colaboración entre las diversas IES, firmas tecnológicas, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, en el ámbito nacional e internacional; para el desarrollo de iniciativas y proyectos relacionados con mejores prácticas de adopción, producción y gestión de tecnología educativa en beneficio del trabajo académico asociado a la docencia, investigación, innovación y extensión.
- Se logró la formalización de los siguientes subgrupos: 1. Tecnología Educativa: Cultura y adopción de paradigmas tecno-pedagógicos; 2. Tecnología Educativa: Recursos y servicios tecno-educativos; y 3. Tecnología Educativa: Tecnología educativa para la Educación Virtual y a distancia, con el fin de promover la colaboración entre los líderes relacionados con temas y procesos de Tecnología Educativa en las Instituciones de Educación Superior (IES) miembros de la ANUIES, así como entre entidades, sectores gobierno, empresas y sociedad civil representada.
- Se participó en la coordinación del Grupo de Tecnología Educativa del Comité ANUIES-TIC en la reunión organizada por Metared Global denominada "I Encuentro del Grupo Internacional de Tecnologías Educativas". Misma que fue celebrada el 7 de octubre en la en la Universidad Torcuato di Tella en Buenos Aires, Argentina.
- El principal logro fue definir la estrategia a seguir para la realización de la encuesta nacional de gestión de la tecnología Educativa de las IES y su comparativo a nivel internacional. Esta permitirá conocer el grado de aprovechamiento y necesidades nacionales de la infraestructura de cómputo y comunicación instalada, así como la eficiencia de los procesos de gestión de los servicios y recursos tecno-educativos útil para dar soporte a las decisiones del más alto nivel de las IES y formular iniciativas de política pública. Así mismo, se realizó el Taller de Planeación Estratégica que permitió a los líderes de los subgrupos de trabajo, formular diversos proyectos

tecno-educativos para sus instituciones alineados con la agenda prevista y con el Plan Nacional de Desarrollo.

- La participación presencial y virtual de las IES en el grupo de trabajo permitieron identificar diversas áreas de oportunidad en temas específicos sobre tecnología educativa: la articulación de esfuerzos de todas las IES miembros de ANUIES en materia de Gestión de Servicios de Tecnología Educativa, el intercambio de mejores prácticas en la misma línea, la colaboración nacional a través de una agenda para evaluar el estado actual de dichos servicios y su aprovechamiento por medio de una encuesta nacional, iniciativas de política pública derivadas del encuentro y los posteriores resultados de la encuesta.

Llevar a cabo la gestión de los grupos de trabajo del comité sobre Adquisiciones, Gobernanza y Ciberseguridad de las TIC en las Instituciones de Educación Superior de manera permanente

- Se logró la integración del Plan de Trabajo de la Encuesta del Grupo de Gobierno de TIC, la consolidación de las líneas estratégicas del Grupo de Ciberseguridad y la generación de Plan de Trabajo del Grupo de Adquisiciones TIC. Lo anterior permitió la generar y actualizar la base de indicadores TIC para el análisis, estudio, evaluación e implantación de sistemas estratégicos; la medición de su nivel de madurez, su efecto en la mejora de la gestión de servicios tecnológicos, así como su impacto en las IES asociadas a la ANUIES. También se realizó la publicación anual sobre el “Estado actual de las TIC en las Instituciones de Educación Superior”, que refleja la colaboración entre universidades y el trabajo conjunto, coordinado y articulado por el Comité ANUIES-TIC. Así mismo, se logró la presentación de la publicación en el la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- Respecto al fortalecimiento de las relaciones con la industria TIC, se destaca la aplicación una encuesta sobre el análisis de requerimientos de servicios y tecnologías para las IES, de la cual se identificaron las necesidades primordiales de servicios y productos de TI y se logró gestionar promociones con al menos 4 fabricantes o prestadores de servicios para generar la vinculación estratégica IES – proveedores de servicios de TI. También permitió la definición del procedimiento general del modelo de evaluación de proveedores de TI.
- En lo referente a ciberseguridad, sobresale la vinculación academia/investigación - sector público o privado- responsabilidad social, la colaboración en distintos temas de TIC con la Guardia Nacional del Gobierno de México, la participación en la Semana Nacional de Ciberseguridad 2019 y la concretación de la colaboración con la Internet Society, LACNIC, NIC-MX, Red CLARA, MetaRed Global y MetaRed México. Además, se lograron los convenios de colaboración en diversos temas de TIC y ciberseguridad con empresas de líderes en el tema como SCITUM y MNEMO, y con el Ministerio de Educación Superior de Cuba.
- Se llevaron a cabo las reuniones periódicas programadas para dar seguimiento a las actividades de las comisiones especiales: Comisión del Encuentro ANUIES-TIC y Comisión de los Reconocimientos ANUIES-TIC.
- La comisión especial del Encuentro ANUIES-TIC fue conformada por la Universidad Autónoma de Nuevo León y la ANUIES a través del personal de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, y liderados por la Dirección General

de Administración. Su propósito fue conformar la estructura y orden de desarrollo del evento, por medio de procesos de planificación y estimación, logística y operaciones, coordinación de la programación, captación de patrocinios, y gestión financiera.

- Por otra parte, la comisión especial de los Reconocimientos ANUIES-TIC, se conformó por miembros de cinco universidades y la coordinación del Comité ANUIES-TIC. Las acciones que realizó fueron la conformación de convocatoria con las categorías: Innovación de la Gestión mediante las TIC, Transformación de las prácticas educativas mediante las TIC, Las TIC en la responsabilidad social, Redes de colaboración y vinculación con la industria en TIC; la conformación de comité evaluador, evaluación de proyectos, determinación de prácticas ganadoras, entrega de reconocimientos y menciones especiales durante el Encuentro ANUIES-TIC.

Crear un modelo de evaluación de servicios de proveedores de TI en las Instituciones de Educación Superior durante el año

- Con el propósito de contar con un modelo de evaluación de servicios de proveedores de TI en las instituciones de educación superior, se llevó a cabo una encuesta de requerimientos sobre servicios de TIC a las 195 instituciones asociadas, de la cual se obtuvo la participación de 45 instituciones.
- Se llevó a cabo un análisis de la información resultado de la encuesta logrando la obtención de iniciativas encaminadas a buscar colaboración con los proveedores de servicios en TIC prioritarios con mayor beneficio para las IES. Asimismo, fue generado un diagnóstico ejecutivo sobre los principales requerimientos de servicios de TIC basado en dicha encuesta.
- Los requerimientos son atendidos desde la perspectiva de ofertas económicas, operativas y técnicas que convienen a las IES acorde a precios y valores agregados que las empresas pueden ofertar una vez logradas las negociaciones, acuerdos y formalizaciones de los convenios con la ANUIES.
- El beneficio para la SGE y para las IES está enmarcado en su posicionamiento como asociación líder que representa a las universidades de México y que atiende las necesidades de vinculación y acuerdos colaborativos entre el sector académico y la industria de las TIC en México.

Coordinar y representar el proyecto internacional de TIC "UNIVERSIA-ANUIES": METARED – México durante 2019

- Se conformaron cuatro grupos de Indicadores sobre Tecnologías de la Información, Ciberseguridad, Adquisiciones de TI y Tecnología Educativa con la Red Colaborativa de MetaRed conformada por España, Portugal, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Colombia y México. Además, se participó en ocho reuniones internacionales (tres presenciales y cinco virtuales), se generó el sitio web de MetaRed México, se colaboró en la conformación del "Curso Internacional de CIO's de MetaRed y en la definición y difusión de webinars MetaRed Global.
- Se logró la participación de cinco directores generales de TIC de México en el Curso Internacional de CIO's, asimismo, se tuvo participación en la definición de los programas de trabajo de otros países, denotando el liderazgo de México en temas de análisis de indicadores TIC, publicaciones sobre gestión y gobierno de TIC,

ciberseguridad y organización de encuentros nacionales de TIC en las universidades mexicanas. También, se obtuvo una participación de 232 universidades mexicanas (asociadas y no asociadas) en los webinars de MetaRed Global.

Realizar el Congreso Nacional de Directivos y Gestores TIC de las instituciones de educación superior "Encuentro ANUIES-TIC" en noviembre de 2019

- Como parte de las acciones para la realización de Consejo Nacional de Directivos y Gestores de TIC, se puso en operación el registro en línea para los asistentes al Encuentro ANUIES-TIC 2019, se instrumentó y confirmó la realización de 17 Talleres especializados ofertados a través del Encuentro ANUIES-TIC 2019, se promovió la convocatoria dirigida a patrocinadores del evento, así como, la difusión de la convocatoria a los ponentes de conferencias Magistrales.
- Fueron implementadas y ejecutadas con éxito las estrategias y logística para la correcta realización del encuentro ANUIES-TIC 2019, la cual tuvo lugar el 2, 3 y 4 de octubre en la Universidad Autónoma de Nuevo León, mismas que incluyeron: ejecución de plan de difusión a través de medios digitales, redes sociales Radio y televisión, desarrollo de Sitio web del evento, sistema de registro, convocatoria y confirmación de asistentes, ejecución de plan de logística y operaciones en colaboración con la universidad sede, entre otros.
- Se realizó la correcta planificación del programa de conferencias magistrales y paneles de expertos, así como la gestión necesaria para contar con ponentes nacionales e internacionales.
- Se realizó, en coordinación con la universidad sede, la planificación y ejecución de todos los servicios necesarios para las diversas actividades del Encuentro ANUIES-TIC.
- Se logró la participación en la Expo del Encuentro ANUIES-TIC 2019, gracias al patrocinio de 35 marcas TIC.

Llevar a cabo el Certamen de Reconocimientos ANUIES-TIC a las mejores prácticas en TIC de las IES en el mes de noviembre

- Fue consolidada la Coordinación de los Reconocimientos ANUIES-TIC 2019, formada por los representantes de algunas instituciones asociadas: Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de la Américas-Puebla y la Secretaría General Ejecutiva. A partir de ello, se instaló y formalizó el comité evaluador de los Reconocimientos ANUIES-TIC 2019.
- Derivado del lanzamiento de la convocatoria para participar en los reconocimientos ANUIES-TIC 2019, difundida entre las instituciones asociadas, se logró un registro de 77 proyectos, de los cuales 55 proyectos cumplieron ampliamente con los requisitos establecidos. El proceso de evaluación dictaminó los proyectos y llevó a cabo la declaración de los 10 proyectos ganadores del Reconocimiento.
- La entrega de los Reconocimientos ANUIES-TIC en el marco del Encuentro ANUIES-TIC 2019. Esta entrega tuvo lugar el día 3 de octubre.

Promover y realizar el evento "Estándar de competencias en Ciberseguridad" ANUIES-FESE-CONOCER durante 2019

- El Estándar en Competencias de Ciberseguridad para usuarios finales está orientado a generar concientización y competencias para la identificación de amenazas y aplicar las mejores prácticas para la resolución de situaciones de riesgo en materia de ciberseguridad en los entornos de trabajo universitarios. Entre las acciones destacadas para llevar a cabo este evento están: la realización del mapa funcional para la generación del estándar, la redacción de las dos funciones elementales del mismo, y la formal inscripción del proyecto ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias laborales (CONOCER).
- Los beneficios potenciales para la SGE y sus asociadas son: Servir como referente para la evaluación y certificación de las competencias básicas de las *personas en general, sus entornos de trabajo y activos de información en materia de ciberseguridad para coadyuvar a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de IES. Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC) hacia la industria y público en general desde la SGE.

Promover la integración del grupo especializado de "Equipos de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (CSIRT) en las IES, ANUIES-CSIRT MX" durante el año

- Se inició la colaboración con el Ministerio de Educación Superior en Cuba para fortalecer el proyecto de Equipo de Respuestas a Incidentes en Ciberseguridad.
- Se participó en el 5to. Foro de Seguridad de la Información en el Panel: "Centro de Respuestas a Incidentes de Ciberseguridad"
- Se participó como Co-Organizador (ANUIES-UV-LACNIC) del Taller Amparo "Fundamentos para la Creación de un Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad" que tiene como principal función, la gobernanza de los recursos de Internet en la región de Latinoamérica y el Caribe y que aborda temas de ciberseguridad asociados a la gestión y respuestas a incidentes.
- Se formalizó a la coordinación del grupo de Respuestas a Incidentes de Ciberseguridad integrada por la Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Se definió plan de trabajo para el 2020 y su objetivo general: que es "Promover el desarrollo de Equipos de Respuestas de Incidentes de Seguridad dentro de las IES asociadas con la ANUIES".

Realizar el Diagnóstico y Publicación del "Estado Actual de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las IES" en 2019

- Fue integrada, publicada y presentada la publicación "Estado Actual de las TIC en las IES en México, estudio 2019" que recopila además del análisis de la información de la encuesta con la participación de 137 IES; la perspectiva de la SCT y de especialistas a nivel internacional.

Promover el "Modelo de indicadores TIC comunes en las Universidades de España, Ecuador y México". ANUIES-TIC (México), CRUE-TIC (España) y Red CEDIA (Ecuador) que contribuya al fortalecimiento de las IES y del aprendizaje de los estudiantes en 2019

- En las dos reuniones realizadas como parte de esta meta se convocó a instancias universitarias nacionales e internacionales, lo cual logró la identificación de indicadores de interés común que engloban bloques de indicadores estratégicos y tácticos. Estos deberán ser validados por cada país participante, España, Ecuador y México prioritariamente, sin embargo, cabe mencionar que se tuvo participación por invitación de otros países que conforman la Red Colaborativa MetaRed.
- Entre los impactos detectados destacan: los valores agregados de los estudios al servicios de la toma de decisiones precisa y oportuna como un servicio para los directores generales de TIC de las universidades, la promoción de los estudios derivados como herramienta de política pública en cada país, la identificación de estrategias que pueden ser replicadas en otros países y el establecimiento de acciones y pasos concretos para continuar potenciando la colaboración para el desarrollo de estudios con Latinoamérica; gestionando el apoyo de la Red CLARA en América Latina y MetaRed Global.

Impulsar la "Red de Sensores de Tráfico Malicioso en las IES durante el año

- Se re-planificó el proyecto de implementación de sensores remotos en coordinación UNAM-UDG.
- Se realizó la transferencia de conocimiento al nuevo coordinador del proyecto de Sensores Remotos, siendo la Universidad de Guadalajara quien coordinará de la mano con la UNAM.
- Se re-formuló el proyecto de HoneyNet que construyó la UNAM y dejó de operar en años anteriores, para ser liderado por el Comité ANUIES-TIC a través de una universidad líder. El logro alcanzado fue la conformación de una nueva estructura técnica y operativa para la implantación del proyecto, que generará potenciales alertas oportunas para la detección de tráfico malicioso (virus, gusanos, software espía, etc.) en las redes universitarias que lo quieran implementar voluntariamente.

Dirección de Información y Análisis

Elaboración del Anuario Estadístico 2018

Objetivo

Elaborar el Anuario Estadístico 2018, disponible en internet para acceso público, que incluya la información técnicamente disponible y consolidada de los formatos de educación superior, que al mismo tiempo responda a las necesidades de desagregación, cruce de variables y generación de reportes, solicitadas por usuarios, estudiantes, investigadores y tomadores de decisiones.

Metas y logros alcanzados

Depuración y consolidación de la base de datos (segundo trimestre de 2018)

- Se actualizó y consolidaron las bases de datos del ciclo escolar 2018-2019. Con esta información se elaboraron distintos proyectos para la SGE entre los que se encuentran: Diagnóstico de las UPE con problemas estructurales, algoritmo para el cálculo del subsidio por alumno y para la distribución de recursos, y financiamiento de la educación superior 2020.

Actualización y publicación de la aplicación en Excel

- Se publicó el anuario del ciclo escolar 2018-2019 y se corrigieron errores de programación de ediciones anteriores. El Anuario ayuda a reducir los costos y tiempos de respuesta en la atención de solicitudes de información de instituciones de educación superior, investigadores, empresas y tomadores de decisión.

Colaboración con SEP para la actualización sistema de captura y seguimiento de la carga de información correspondiente al ciclo escolar 2019-2020

- Se realizaron las reuniones con la Dirección de Estadística Educativa de la Subsecretaría de Planeación y la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, para actualizar y mejorar tanto los formatos 911 como el proceso de captura correspondiente al inicio del ciclo escolar 2019-2020.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- Adicionalmente se atendieron 72 solicitudes de información de distintas dependencias del Gobierno Federal, organismos autónomos, autoridades educativas, instituciones de educación superior e investigadores, así como la colaboración con organismos internacionales como la OCDE y Embajadas de distintos países.

El anuario estadístico, es la información con más consultas que provee la Asociación, ya que contiene datos actualizados y desagregados de las instituciones de educación superior, así como de la oferta educativa. Poner a disposición de todos los usuarios esta información contribuye a mejorar el análisis.

Dirección de Educación Continua y Capacitación

Programa de formación continua para personal docente, administrativo y directivo de instituciones de educación superior

Objetivo

Operar un programa de formación continua que, en convergencia con el resto de los proyectos estratégicos de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, responda a las necesidades formativas de la comunidad de las instituciones asociadas.

Metas y logros alcanzados

Brindar atención al 100% de las solicitudes de formación continua recibidas por parte de instituciones de educación superior y media superior durante 2019

- Como parte de las acciones para el cumplimiento de la meta y los objetivos del proyecto, durante 2019 se atendió la programación de 111 acciones de formación continua ofertada y solicitada por las instituciones de educación superior, de las cuales 90 fueron impartidas de manera exitosa, 14 fueron programadas para su desarrollo durante 2020 y siete se cancelaron por cuestiones ajenas a la Secretaría General Ejecutiva.

Diseñar y actualizar tres programas de formación en el año

- Se llevó a cabo la integración y operación de un comité para la revisión y actualización del programa de formación en el área de Tutorías, cuyo objetivo fue la adecuación de 10 cursos de formación.

Llevar a cabo el diseño, producción y operación de dos programas de formación en línea durante el año

- Se llevó a cabo el diseño y producción del Curso-taller en línea "Directrices de la educación superior de acuerdo a sus modalidades, opciones y variantes".
- Se contribuyó a la producción multimedia del Curso en línea Directrices de la Educación Superior a Distancia y Modalidades no Convencionales.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- Se brindó seguimiento al Convenio General de Colaboración establecido con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- En colaboración con la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Asociación Mexicana para la Educación Internacional A.C. (AMPEI), se presentó una propuesta de "Desarrollo e Implementación de un Diplomado Semipresencial en Cooperación Sur-Sur", en el marco de la CONVOCATORIA 02/2019 del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

A través de este proyecto se da cumplimiento a uno de los fines establecidos en el Estatuto de la Asociación, relativo a la atención de las necesidades formativas del personal académico, administrativo y directivo de las instituciones asociadas, al tiempo que se generan recursos propios.

Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Premios ANUIES 2019

Objetivo

Reconocer aportaciones que han realizado diversos profesionistas para la comprensión, el desarrollo y la mejora de la calidad de la educación superior, a partir de sus tesis de maestría o de doctorado, de su trayectoria docente o desde su labor de gestión y desarrollo en la educación superior.

Metas y logros alcanzados

Publicar y difundir la Convocatoria al Premio ANUIES 2019, en cuatro categorías: Tesis de maestría, Tesis de doctorado, Innovación profesional docente (Una por región) y Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo durante el primer trimestre

- Como parte de los procesos de mejora continua, fueron revisadas, adecuadas y publicadas en tiempo y forma las convocatorias: Premio ANUIES 2019 a la tesis de maestría sobre educación superior; Premio ANUIES 2019 a la tesis de doctorado sobre educación superior; Premio ANUIES 2019 a la trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo; y Premio ANUIES a la Innovación en la Práctica Docente. Además, se contribuyó en el reforzamiento de algunas

medidas de difusión para alcanzar una mayor respuesta de los interesados de las comunidades académicas.

http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=16721:convocan-a-participar-en-el-premio-anuies&Itemid=256.

Llevar a cabo la evaluación de los candidatos de cada una de las cuatro categorías del Premio al último trimestre del año

- Con el apoyo de 18 académicos especialistas, fue conformado el comité de evaluación para llevar a cabo los dictámenes de las candidaturas recibidas correspondientes a cada categoría de los Premios ANUIES.
- Se elaboró el predictamen sobre las 9 candidaturas recibidas al Premio a la Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo, mismo que fue entregado al Consejo Nacional para su deliberación el pasado 21 de agosto de 2019.

Premiar a ganadores del Premio ANUIES 2019 en el mes de noviembre

- De conformidad con lo establecido en la Convocatoria aprobada en la Sesión Ordinaria 1.2019 de Consejo Nacional, relativa a los Premios ANUIES 2019, fue emitido el dictamen correspondiente a las cuatro categorías previstas:
- **Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo.** Se recibieron nueve postulaciones, mismas que fueron evaluadas en la Sesión Ordinaria 3.2019 de Consejo Nacional. Habiendo sido revisada la respectiva documentación y reconociendo la elevada calidad académica de cada uno de los candidatos, en ningún caso se encontró evidencia de contribución al desarrollo o a la mejora sustantiva de la educación superior en México. **Por tal razón, esta categoría fue declarada desierta.**
- **Tesis de doctorado sobre educación superior.** Se postularon 17 tesis, de las cuales fueron evaluadas 15 que cumplieron con los términos establecidos. El jurado declaró como ganadora a la Dra. Elsa Edith Zalapa Lúa, egresada del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la UMSNH, por su trabajo Contribución de la Universidad Michoacana en el Desarrollo Regional en el Estado de Michoacán: un estudio de pertinencia de la gestión 2015-2018 de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- **Tesis de maestría sobre educación superior.** Se postularon 15 tesis, las cuales fueron evaluadas, dado que cumplían con los términos de la Convocatoria. El jurado declaró como ganadora a la Mtra. María Azucena Ocampo Guzmán, egresada de la Maestría en Investigación Educativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, por su trabajo Participación de las percepciones de la evaluación del aprendizaje y las emociones de logro en la procrastinación académica universitaria.
- **Innovación en la práctica docente.** Se postularon seis candidatos, tres de la región Centro Occidente, dos de la Sur Sureste y uno de la Centro Sur. Después de la evaluación el Jurado determinó como ganadores a:

- **Región Centro Occidente:** Mtra. Beatriz Elena Oliver Guerra, de la Universidad de Celaya.
- **Región Sur Sureste:** Dr. José Antonio Domínguez Lepe, del Instituto Tecnológico de Chetumal.
- **Región Centro Sur:** Declarado desierto.
- Las regiones Noroeste, Noreste y Metropolitana no presentaron candidatos en esta Categoría.

Dirección de Producción Editorial

Programa Editorial de la ANUIES

Objetivo

Difundir el producto de la investigación sobre el amplio espectro de la educación superior emanado de las IES asociadas, contribuyendo de esta manera a que las propias instituciones, y en general los interesados en la educación superior, cuenten con mejores herramientas editoriales (tanto impresas como digitales) para el fortalecimiento de funciones sustantivas como la investigación, la docencia y la promoción de la cultura.

Metas y logros alcanzados

Llevar a cabo la publicación de siete libros aprobados por los órganos colegiados editoriales, en el marco de la Política Editorial de la ANUIES

- Como parte de las acciones de edición y publicación de títulos, durante 2019 la Dirección de Producción Editorial coordinó los siguientes documentos:

Colección Documentos ANUIES

“Derechos políticos, participación ciudadana, prevención y denuncia de delitos electorales” Carlos Pallán Figueroa.

Reimpresión del libro: *“El orden institucional. Causas y proyección en la seguridad nacional”* de Juan Ernesto Antonio Bernal Reyes.

Colección Biblioteca de la Educación Superior

“Apropiarse de un quehacer: la formación de investigadores en el Departamento de Biología Celular del Cinvestav” Julia González Quiroz; *“La vinculación comunitaria en la formación de profesionales indígenas en México”* Bruno Baronnet y Flor Marina Bermúdez Urbina; *“La internacionalización de la Educación Superior: una apuesta y una oportunidad del presente”* Oscar Comas Rodríguez; *“Las políticas de educación superior en México y la oferta privada en zonas metropolitanas”* Eduardo Navarro Meza y *“El futuro de las relaciones entre educación superior y trabajo”* Adrián Acosta Silva.

Colección Temas de Hoy

“Habilidades cognitivas y desempeño en el pregrado universitario. Un estudio institucional” Patricia Rosas Chávez; *“Escribir y leer en la Universidad”* Juan Domingo Argüelles y *“La inteligencia artificial y la Educación Superior”* Juan Carlos Guerrero

y Luis Miguel Pellegrin, *“Vinculación academia-empresa e Innovación en México”* Gabriela Dutrénit.

Coedición de la ANUIES (Universidad de Guadalajara Actores locales, impactos globales).

“Un enfoque para la diplomacia” Carlos Iván Moreno.

Publicar de forma oportuna, impresa y digital, cuatro números de la Revista de la Educación Superior (RESU) al año

- Se llevó a cabo la actualización de la información de la Revista de la Educación Superior en los acervos de Redalyc y Scielo México, Scielo Citation Index, Latindex, IRESIE, ScienceDirect y en las páginas web de Elsevier. Fue incorporada la RESU a las páginas de Scopus, con análisis de citas y bibliometría.
- Asimismo, se cuenta con un nuevo gestor editorial OJS de la RESU, disponible al público en: <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/index>
- Se logró integración, edición y publicación de los números 189, 190, 191 y 192 de la Revista de la Educación Superior.

Instrumentar estrategias de difusión y de distribución de las publicaciones

- El acervo editorial de la ANUIES fue expuesto en la Feria Cultural del Libro IBERO de la Universidad Iberoamericana, la XXI Jornada del Libro Universitario AlTexto de la Universidad de Colima, la FILUNI de la UNAM, Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional, el V Salón Iberoamericano del Libro Universitario en Medellín, Colombia, la Feria Internacional del Libro Chiapas-Centroamérica en la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas, el Congreso Internacional Educación Currículum en Tlaxcala, el XV Congreso Nacional de Investigación Educativa (COMIE) en Acapulco, Guerrero y en la Feria Internacional del Libro (FIL) Guadalajara.
- En la FIL de Guadalajara se presentaron “La vinculación comunitaria en la formación de profesionales indígenas en México” de Bruno Baronnet y Flor Marina Bermúdez Urbina; “Habilidades cognitivas y desempeño en el pregrado universitario. Un estudio institucional” de Patricia Rosas Chávez y Juana Eugenia Silva Guerrero; “Las políticas de educación superior en México y la oferta privada en zonas no metropolitana” de Eduardo Navarro; “El futuro de las relaciones entre educación superior y trabajo” de Adrián Acosta, y el texto “Comunicación integral para las organizaciones-Liderazgo y creación de valor”.
- Se llevaron a cabo acciones que fortalecen la presencia de la ANUIES en los foros de exposición y de difusión: espacios académicos, ferias, congresos, simposios, encuentros y presentaciones diversas. Asimismo, se fomentaron las campañas en medios impresos, electrónicos y digitales del acervo editorial, en coordinación con el área de Comunicación Social de la ANUIES.

Ampliar y modernizar las opciones de acceso por parte de académicos especialistas y del público en general al acervo editorial de la ANUIES

- Fue coordinada la generación de los primeros libros digitales de la ANUIES mediante un contrato de edición, de promoción y de venta con la empresa mexicana INK IT. Está en proceso la elaboración de los primeros 25 ebooks con la empresa "Ink It".

- Los primeros títulos en formato E-Book son:
 - *Apropiarse de un quehacer La formación de investigadores en el Departamento de Biología Celular del Cinvestav.*
 - *La vinculación comunitaria en la formación de profesionales indígenas en México.*
 - *La internacionalización de la educación superior. Una apuesta y una oportunidad del presente.*
 - *Orden institucional y Seguridad Nacional.*
 - *Derechos políticos, participación ciudadana, prevención y denuncia de delitos electorales.*
 - *Psicólogos en formación. Participación guiada en comunidades de práctica de la Facultad de Psicología de la UNAM.*
 - *Mercadización de la Educación Superior Marcos de análisis para la educación superior privada en México.*
 - *Redes de conocimiento y desarrollo regional en el marco de la incubación de empresas universitarias. El caso de la UAEMex.*
 - *Feminizar no basta. Orden de género, equidad e inclusión en la educación superior.*
 - *La internacionalización en la educación superior.*

Las ediciones de la ANUIES (Revista de la Educación Superior, colecciones BES, Documentos, y Temas de hoy) cuyos contenidos provienen del trabajo académico desarrollado en las IES asociadas, constituyen una herramienta útil para el desarrollo de la Educación Superior en México, que proponen ideas y conceptos que favorecen la formulación de políticas institucionales y la implementación de acciones concretas para incidir en el futuro inmediato de las instituciones de educación superior.

Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Apoyo al Desarrollo de la Educación Media Superior

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Media Superior mediante el aseguramiento de la permanencia de los estudiantes y su formación de calidad.

Metas y logros alcanzados

Establecimiento de mecanismos de coordinación permanente con la Subsecretaría de Educación Media Superior

- Se participó en la Reunión de la Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria (RNEMSU), Región Noreste, en la que se presentó el documento *Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el trayecto de 23 años de educación*, elaborado por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Fortalecimiento de la relación de trabajo con la Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria

- Con el propósito de fortalecer el trabajo Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES coadyuvó en la realización de la Primera Asamblea de la RNEMSU el 21 de marzo, la cual tuvo lugar en las instalaciones de la Asociación.
- Se participó en la Segunda Asamblea General con este mismo organismo en la Región Noreste el 26 de agosto de 2019 y se asistió al XX Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior, en la Universidad Autónoma de Guerrero el 17 y 18 de octubre de 2019.

Con fecha 3 de diciembre de 2019 se llevó a cabo una reunión con el Coordinador General de la Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria, la Secretaria Técnica y algunos representantes regionales, con el propósito de establecer las líneas para el diseño de su Programa de Trabajo y para la formación de profesores de Educación Media Superior.

Dirección General de Planeación y Desarrollo

Mejora de los procesos de transparencia y rendición de cuentas en las IES

Objetivo

Contribuir al establecimiento de más y mejores procesos de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de educación superior asociadas y difundir clara y oportunamente sus logros académicos y de gestión.

Metas y logros alcanzados

Realizar un diagnóstico que identifique buenas acciones implementadas por las instituciones de educación superior en sus procesos de transparencia y rendición de cuentas al tercer trimestre del año

- Con el propósito de fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas por parte de las instituciones de educación superior, la Dirección de Planeación y Evaluación de la SGE llevó a cabo una revisión de las obligaciones que en la materia que las IES están obligadas a atender.
- Se integró un diagnóstico con información obtenida a través de las páginas electrónicas de las instituciones asociadas, así como del portal de transparencia de los Estados, con el propósito de conocer el grado de cumplimiento en las obligaciones y realizar las recomendaciones pertinentes a las IES. Dicho documento será revisado en 2020 y será incorporado un compendio de buenas prácticas en las instituciones asociadas.

Coordinar la entrega de los estados financieros auditados de las universidades públicas estatales a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados en 2019

- El pasado 4 de diciembre de 2019, los titulares de las 35 universidades públicas estatales acudieron al “Acto protocolario de Entrega de Estados Financieros Auditados de las Universidades Públicas Estatales” a realizar la entrega de sus

estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio fiscal 2018, así como el reporte de sus principales avances académicos a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados en un evento organizado de manera coordinada con la ANUIES. Dicho acto tuvo lugar en el Lobby del Edificio “E” del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- El pasado 7 de mayo, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la Auditoría Superior de la Federación, organizaron el “Diálogo con rectores de las universidades públicas para mejorar los resultados de los procesos de fiscalización”. Dicho evento contó con la asistencia de 145 participantes de diversas instituciones de los distintos subsistemas de educación superior, así como de organismos involucrados en la educación superior del país.

Los temas tratados en la reunión fueron definidos de la siguiente manera:

- *Responsabilidad de los actores involucrados en el proceso de transparencia y rendición de cuentas.* Ejercicio de los recursos ordinarios del Programa U006, Fondos Extraordinarios, Calendarización para administración de los recursos y Ley de disciplina financiera, impartido por el Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado (ASF), y el L.C. Octavio Mena Alarcón, Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos (ASF).
- *Mecanismo para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.* Convenios, control presupuestal y la presentación de la Plataforma Digital para el subsidio ordinario del Programa U006, impartido por la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria (SEP).
- *Auditoría Forense.* Principales hallazgos y recomendaciones, impartido por la C.P.C. Ivone Henestrosa Matus, Directora General de Auditoría Forense (ASF).

Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos otorgados a las instituciones para desarrollar sus funciones sustantivas ha sido uno de los pilares más importantes dentro de las actividades que realizada la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para fortalecer la gestión de sus asociadas.

Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES

Objetivo

Brindar asesoría legal y normativa a las instituciones asociadas y representar a la Secretaría General Ejecutiva en asuntos contencioso-administrativos.

Metas y logros alcanzados

Brindar, de manera permanente, asesoría en la revisión de proyectos normativos de las instituciones de educación superior asociadas e impartir talleres de técnica legislativa universitaria

- Se asesoró a la Universidad Autónoma de Baja California Sur para la conformación del Patronato Universitario, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en su Ley Orgánica.
- Se llevó a cabo el Taller de Técnica legislativa: Metodología para la elaboración de documentos normativos, en la Universidad del Caribe (12 y 13 de diciembre). Cabe mencionar que, la impartición del taller tuvo una duración de 20 horas.
- Se participó en la elaboración de proyectos reglamentarios a solicitud de las instituciones de educación superior asociadas, ajustes y formulación de versiones finales, tales como el proyecto para la conformación y funcionamiento del Patronato Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, así como el análisis correspondiente a Ley Orgánica y Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Occidente con respecto al procedimiento de reelección del Rector.

Elaborar y revisar los contratos y convenios que celebre la ANUIES, así como dar seguimiento a los compromisos adquiridos en los que la Dirección General de Asuntos Jurídicos sea responsable durante todo el año

- Se participó en la firma de tres convenios con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX), el Consejo Global para la Tolerancia y la Paz, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Como actividades derivadas del convenio con la PGJCDMX, se impartieron 40 módulos divididos en cinco temáticas: Cultura de la legalidad, Ética, Atención a la población, Lenguaje democrático y Autocuidado. Asistieron un total de 3200 servidores públicos adscritos a dicha Dependencia, aproximadamente.
- En seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco del Convenio Específico con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se revisó la convocatoria para el concurso de oratoria "Hablemos de democracia, igualdad y justicia", la cual fue publicada el 8 de julio. Además, en coordinación con los presidentes de los Consejos Regionales, se integró a los jurados respectivos de conformidad con dicha convocatoria.
- Se asistió al acto protocolario en el cual se formalizó la colaboración entre la ANUIES y el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social para desarrollar actividades de capacitación en materia de justicia para adolescentes.

- Se llevó a cabo la reunión protocolaria para el cierre del programa PROJUSTICIA e inicio del año de sostenibilidad del mismo.
- Se elaboraron y revisaron 117 contratos y 11 convenios en diversos temas.

Coadyuvar en las actividades y compromisos de índole laboral, derivadas de la relación con el Sindicato de Trabajadores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior durante el año

- Con el propósito de fortalecer el compromiso de la Secretaría General Ejecutiva con sus trabajadores y atender las disposiciones vigentes, se apoyó la realización de 13 reuniones con la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, seis reuniones con la Comisión Mixta de Escalafón, y nueve reuniones con la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad.
- Se participó en siete reuniones de la mesa de negociación bilateral y como resultado, se elaboró la redacción final del Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021, mismo que fue presentado para su depósito ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.
- Se participó como brigadista en dos eventos realizados en la ANUIES y en un curso de capacitación relacionado con seguridad e higiene en el trabajo.

Representar legalmente a la Secretaría General Ejecutiva ante dependencias, tribunales y otras instancias de conciliación y resolución de conflictos, así como llevar a cabo las acciones y trámites jurídicos necesarios para el funcionamiento de la ANUIES en 2019

- Como parte de las acciones realizadas, se asistió en representación de la Secretaría General Ejecutiva a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para atender diversos temas como: el emplazamiento a huelga por parte del STSANUIES, comparecer en el juicio de declaración de beneficiarios de trabajadores, efectuar el pago de convenios por conclusión de la relación laboral y dar seguimiento a los juicios laborales promovidos.
- Fueron atendidos diversos trámites ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para obtener los certificados de derechos de la Revista de la Educación Superior y del Catálogo de las Buenas Prácticas en la Enseñanza del Inglés. También se atendió la solicitud de cambio de editor responsable del Boletín Confluencia ante la Secretaría de Gobernación.
- Fueron realizados y atendidos diversos trámites ante notario público como: la protocolización del acta de la Asamblea General de la ANUIES, la expedición de la escritura pública del nombramiento del Secretario General Ejecutivo y la certificación de copias.

Atender las solicitudes de asesoría y consulta de las instituciones asociadas y de las diversas áreas de la Secretaría General Ejecutiva de manera permanente

- Se publicaron diversos comunicados suscritos por el Consejo Nacional y el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) y los titulares de las instituciones públicas autónomas de educación superior.

Tipo	Órgano colegiado	Dirigido a	Asunto	Fecha de publicación
Comunicado	Consejo Nacional	Diputados miembros de las Comisiones unidas de educación y puntos constitucionales de la LXIV Legislatura	Solicitud de la restitución íntegra de la fracción VII del artículo 3o	8 de febrero de 2019
Comunicado	Consejo Nacional	H. Congreso del Estado de Baja California Sur, H. Congreso del Estado de México, comunidades universitarias de la UABCS y UAEMEX y opinión pública	Respeto a la autonomía universitaria	7 de abril de 2019
Comunicado	Consejo Nacional	H. Congreso del Estado de Baja California Sur, H. Congreso del Estado de México, H. Congreso del Estado de Veracruz, comunidades universitarias de la UABCS, UAEMEX y UV, y opinión pública	Intentos por modificar leyes orgánicas de las universidades autónomas	8 de abril de 2019
Declaración de Colima	CUPIA	Comunidades universitarias	Solidaridad ante la intervención del gobierno de la República Federativa de Brasil en la gobernanza y autonomía universitaria	27 de mayo de 2019
Comunicado	Consejo Nacional	H. Congreso del Estado de Sinaloa, congresos estatales, comunidades de las universidades públicas autónomas y opinión pública	Respeto a la autonomía universitaria	21 de junio de 2019
Declaración COLPOS	CUPIA	Comunidades universitarias	Importancia del fondo extraordinario para dar cumplimiento al mandato de gratuidad y obligatoriedad de la educación superior	18 de octubre de 2019
Comunicado	CUPIA	Opinión pública	Respaldo a la UABCS y a la UAS para el respeto de su autonomía	24 de octubre de 2019
Comunicado	IES públicas autónomas	H. Congreso del Estado de Aguascalientes y opinión pública	Respaldo a la UAA por el intento de modificar su Ley Orgánica	26 de octubre de 2019

- Se contribuyó en la revisión de cuatro convocatorias publicadas: "Programa de Investigación Verano 2019" en la Universidad de Texas; "Educación 4.0 Formación dual y perfiles globales"; Seminario de Verano 2019: "Riesgos Globales: Seguridad, Crimen y Gobernanza en América Latina" en la Universidad Stanford, y "Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario 2019" en la Universidad de Nuevo México. Se elaboró una opinión, solicitada por la UABCS, sobre la participación de dicha

Universidad en la dictaminación de RVOE estatal, en apoyo al Gobierno de esa entidad.

- Se participó en una reunión de trabajo con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Anáhuac y el Secretario de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) para analizar los impactos del Proyecto de la Ley General de Educación Superior en las IES particulares.
- Se participó en el análisis y respuesta a las solicitudes de asesoría y consulta de las diversas áreas de la Secretaría General Ejecutiva, así como, en el acceso a plataformas y documentos digitales para consultar criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Tribunales Federales.

Realizar el análisis de la normatividad de las instituciones de educación superior que solicitan su ingreso a la ANUIES, formular el dictamen correspondiente y participar en las diversas etapas de evaluación conforme al procedimiento respectivo en 2019

- Se realizó el análisis de 21 legislaciones universitarias de las instituciones que solicitaron su ingreso a la ANUIES, de las cuales sólo cuatro se dictaminaron como procedentes, mismas que continuaron con el proceso de evaluación ante los Consejos Regionales respectivos.
- Se participó en la Comisión Dictaminadora integrada por el Consejo Regional del Área Metropolitana para realizar la evaluación *in situ* a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, a fin de determinar si cumplía con los parámetros e indicadores académicos para ingresar como asociada a la ANUIES.
- Como resultado del proceso de evaluación, ingresaron como IES asociadas el Instituto Tecnológico Superior de Misantla y la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- Se realizó una reunión de trabajo con autoridades de la Procuraduría para la Defensa del Trabajo, a fin de establecer las bases para la celebración de un convenio de colaboración para servicio social, prácticas profesionales y vinculación de jóvenes con el campo laboral, así como la creación de un Diplomado en negociación laboral. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con la titular del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social, y funcionarios de la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, con objeto de definir mecanismos de colaboración para que la ANUIES, a través de las IES asociadas, contribuya al desarrollo del referido Programa.
- Se participó como ponente en el tema "Normatividad pertinente a las necesidades de las IES en México" en el foro de Consulta, organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez como parte del proceso de construcción del Plan Institucional de Desarrollo a 2024.
- Se realizaron otras acciones no programadas que están en curso como.: 1) La reunión con la Coordinación de Comunicación Social de la República y el Subsecretario de Educación Superior para dar a conocer la Estrategia contra las adicciones y fomento a la cultura de paz, del cual se derivaron acciones y

compromisos para las IES. 2) La construcción de un protocolo institucional sobre la violencia contra las mujeres. 3) La organización de cinco foros para la transformación de la Procuraduría en la Fiscalía General de la Ciudad de México (actualmente se está elaborando el documento final sobre el desarrollo de los foros). 4) La impartición de cursos para ministerios públicos y peritos, entre otras, a las cuales se le ha dado prioridad por el prestigio e impacto económico que representan.

- Por otra parte, se continuó con las actividades relacionadas con los diplomados y el año de sostenibilidad del Programa PROJUSTICIA. Asimismo, se realizaron diversas reuniones de trabajo para definir las actividades de colaboración que podrían formalizarse con distintas dependencias y organizaciones, tales como la Fiscalía General de la República (FGR), el Instituto Nacional de Migración (INM) y México Evalúa, A.C. Respecto a la FGR. Posteriormente, se impartirán cursos presenciales y a distancia dirigidos a servidores públicos federales, estatales y municipales sobre violencia política en razón de género y protocolo de actuación, en el caso del INM, se desarrollarán cursos para profesionalizar a servidores públicos que interactúan directamente con migrantes; se diseñarán actividades curriculares y se aplicarán exámenes especiales (a través del CENEVAL) para la obtención del título de licenciatura, además de otros cursos a nivel posgrado.
- Se brindó asesoría al Tecnológico Nacional de México con respecto a su proyecto para modificar su Decreto de Creación.

Dirección de Educación Continua y Capacitación

Operación del Centro IGLU México – ANUIES

Objetivo

Contribuir a la formación de los cuadros directivos de las instituciones de educación superior del país, mediante la operación del Centro IGLU México – ANUIES.

Metas y logros alcanzados

Realizar el Curso IGLU 2019 México con sede en la ANUIES en el tercer trimestre del año

- A partir de la convocatoria emitida por la Dirección Ejecutiva del IGLU, mediante oficio SGE/065/19 se invitó a participar a las 195 instituciones de educación superior asociadas.
- Se llevó a cabo la difusión con el apoyo de la Asociación Nacional Colombiana de Universidades (ASCUN), al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), al Grupo COIMBRA de Universidades Brasileiras y a la Asociación Nacional de Dirigentes de Instituciones Federales de Educación Superior (ANDIFES).
- Del 5 al 10 de agosto se llevó a cabo la Semana Presencial del Curso IGLU 2019 Centro México en la que participaron directivos y académicos de instituciones de educación superior nacionales y extranjeras (Colombia, Ecuador, Estados Unidos y Perú).

- La Dirección Ejecutiva del IGLU comunicó que se llevarán a cabo las pasantías en instituciones de educación superior del Estado de Jalisco México.

Promover y operar los programas de Especialidad y Seminario de Alta Dirección del IGLU durante 2019

- Se realizó y atendió la difusión a los programas de especialidad y seminarios que ofrece el IGLU, así como el registro de los participantes.

Brindar atención a demandas específicas de formación para directivos de instituciones de educación superior en el año

- Se atendieron las solicitudes de acciones específicas de formación en conjunto con la Dirección Ejecutiva del Instituto de Gestión y Liderazgo de la OUI.

La operación del Centro IGLU México permite hacer extensiva la oferta de formación del IGLU a la comunidad de las instituciones de educación superior del país.

Dirección de Información y Análisis

Diagnósticos integrales de las UPES con problemas estructurales

Objetivo

Apoyar a las universidades públicas estatales en la elaboración de diagnósticos integrales estandarizados para identificar las principales causas del déficit, elaborar planes de acción y cuantificar los recursos requeridos para resolver sus problemas financieros de carácter estructural.

Metas y logros alcanzados

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, integrar un grupo de trabajo para la identificación de los problemas financieros y estructurales de las IES durante el primer trimestre

- Se integró un grupo técnico de trabajo constituido por la DGEU, la AMOCVIES y la ANUIES, el cuál determinó la ruta de trabajo, los criterios de la información y la metodología de análisis de la problemática financiera de las nueve UPES que recibieron recursos extraordinarios para el cierre de 2018.
- Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Universidad Autónoma de Zacatecas

Llevar a cabo, durante el primer trimestre, reuniones de trabajo con los titulares de las instituciones afectados para la implementación de acciones que favorezcan la operación y gestión institucional

- Como resultado de las reuniones de trabajo con los Rectores y funcionarios de las nueve UPE con problemas financieros, se elaboraron documentos de autodiagnóstico así como la obtención de datos cualitativos y cuantitativos para cada UPE, estos insumos fueron utilizados para documentar y elaborar el informe

diagnóstico sobre el origen y el comportamiento de los problemas estructurales que padecen las universidades.

Integrar, en el mes de marzo, los diagnósticos individuales, así como el conjunto de recomendaciones para el fortalecimiento de las instituciones educativas

- Se determinaron los montos y causas del déficit financiero de las nueve Universidades al 2018, así como los montos necesarios para cubrir la operación en el 2019, cuyos resultados fueron elaborados utilizando estrictos estándares para el análisis de información financiera con las que dispuso el grupo de trabajo.
- Con este proyecto se logró principalmente identificar y dimensionar el problema del déficit con el que operan las nueva Universidades. Además de presentar los principales hallazgos de estas universidades, se sentaron las bases para análisis posteriores del resto de las UPES con problemas estructurales y se elaboraron un conjunto de conclusiones y recomendaciones aplicables a todo el Subsistema de Educación Superior Universitario.

Dirección de Información y Análisis

Fortalecimiento del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior

Objetivo

La ANUIES lleva a cabo diversas acciones para el análisis y gestión de recursos financieros para apoyar y fortalecer el quehacer de las instituciones de educación superior públicas y generar certeza sobre la asignación oportuna y suficiente de presupuesto.

Metas y logros alcanzados

Actualizar el análisis histórico del financiamiento destinado a las instituciones públicas de educación superior e integrar un informe de necesidades presupuestarias para ser consideradas en la elaboración del PEF 2020

- Se realizó el análisis correspondiente al efecto de la inflación en el subsidio ordinario y extraordinario que reciben las Universidades e Instituciones públicas de educación superior, con el fin de utilizar los resultados como insumos para elaborar la propuesta de incremento para el ejercicio fiscal 2020.
- Se elaboró y presentó ante el Consejo Nacional de la ANUIES una propuesta de proyecto de presupuesto de egresos de la federación para los programas ordinarios y extraordinarios que se aplicarán a las IES públicas en el ejercicio fiscal 2020.
- Se presentó a la Subsecretaría de Educación Superior y a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Secretaría de Hacienda una propuesta de adecuación al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación así como todos los elementos necesarios para justificar un incremento del subsidio destinado a las Instituciones Públicas de Educación Superior derivado del crecimiento de la matrícula y de la reducción del presupuesto público federal, así como del cumplimiento de la obligatoriedad y la gratuidad estipulados en la reforma del Artículo 3ro constitucional.

- Se integró el informe de resultados del financiamiento público federal para las IPES derivado de la aprobación del PEF 2020 por la Cámara de Diputados.

Contribuir con la SEP al reforzamiento, revisión y actualización del convenio de apoyo financiero entre la SEP y las universidades públicas estatales durante 2019

- Derivado de los acuerdos entre la Auditoría Superior de la Federación, la Dirección General de Educación Superior Universitaria y las 35 Universidades Públicas Estatales, establecidos en el evento “Dialogo con rectores de las universidades públicas para mejorar los resultados de los procesos de fiscalización”, se realizó la revisión de las plantillas de personal académico y administrativo de los anexos de ejecución de los Convenios de apoyo financiero de todas las UPE, cuyo resultado fue la identificación de diferencias en las categorías y del costo real de las plantillas para su posterior adecuación o corrección.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- Se elaboró un algoritmo para el cálculo del subsidio por alumno que incluye las variables: nivel de estudios, campo de formación profesional de los planes de estudio y la modalidad de estudios (escolarizada y no escolarizada). Este algoritmo podrá ser utilizado en el futuro como base para determinar un mecanismo de distribución de recursos adicionales para las instituciones públicas de educación superior.

Dirección de Educación Continua y Capacitación

Programa para la generación de capacidades en materia de procuración de fondos en las IES

Objetivo

Contribuir a la formación de capacidades en materia de procuración de fondos entre los cuadros directivos de las instituciones de educación superior.

Metas y logros alcanzados

Realizar el Seminario Internacional para rectores ANUIES – CASE 2019 durante el año

- En colaboración con Council for Advancement and Support Education (CASE), se llevó a cabo el Seminario Internacional "Éxito en la procuración de fondos: predicando con el ejemplo", el pasado 23 de mayo con sede en la Universidad de Colima, impartido por George Corton y Karla Hernández, expertos de la Florida International University, con la participación de 27 titulares y directivos de instituciones de educación superior asociadas.

Colaborar con el *Council for Advancement and Support Education* en el diseño y operación de un programa para la formación de equipos de procuración de fondos en instituciones de educación superior en 2019

- Se acordó desarrollar un programa de formación sobre seguimiento de egresados y procuración de fondos. El CASE presentará la propuesta.

Constituir la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior en el segundo trimestre del año

- En sesión ordinaria 1.2019, celebrada el 19 de marzo de 2019, el Consejo Nacional de la ANUIES aprobó la creación de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior (evidencias: minuta de reunión del grupo de trabajo, dictamen de creación de la Red y oficio-invitación SGE/082/19).
- El 13 de junio se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior.

A través de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior se sumarán esfuerzos y compartirán buenas prácticas en la materia entre las instituciones que forman parte de la misma.

La Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior representa un espacio para sumar esfuerzos y compartir experiencias y buenas prácticas en la materia.

Dirección de Planeación y Evaluación

Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la SGE

Objetivo

Llevar a cabo un seguimiento puntal al trabajo desarrollado por las diversas áreas de la SGE a través de la realización de programas y proyectos en favor de la educación superior y de las instituciones asociadas.

Metas y logros alcanzados

Integrar el informe de actividades 2018 de la SGE y presentarlo al Consejo Nacional en la sesión 1.2019

- De acuerdo al calendario establecido para el seguimiento de los proyectos, fue solicitado un informe cuatrimestral cuantitativo y cualitativo que dé cuenta del avance de cada proyecto desarrollado por las diversas áreas de la SGE. Los avances fueron solicitados y entregados en tiempo y forma por los responsables de su desarrollo.
- Con el apoyo de diversas herramientas, se dio seguimiento al cumplimiento de metas y acciones de forma individual de cada uno de los proyectos que componen el PAT2018.
- Derivado de los resultados obtenidos, se integró el Informe de Actividades 2018 de la Secretaría General Ejecutiva y fue presentado en la Sesión Ordinaria 1.2019 del Consejo Nacional de la Asociación.

Integrar y presentar el Programa Anual de Trabajo 2019 de la SGE y presentarlo al Consejo Nacional, para su aprobación, en la sesión 1.2019

- Derivado del término de la gestión 2015-2018 de la Secretaría General Ejecutiva, el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019 fue presentado ante el Consejo Nacional en la Sesión Ordinaria 1.2019.

- Para la integración de dicho Programa Anual, fueron concertados y presupuestados los proyectos 2019 por parte de las diversas áreas de la SGE, dicha información fue revisada en términos económicos por parte de la Dirección de Recursos Financieros de acuerdo al techo presupuestal anunciado y el catálogo de rubros aprobado por la Dirección General de Administración para el periodo. Por su parte, se llevó a cabo la revisión programática y el cumplimiento de fechas para la conclusión de metas y acciones.

Diseñar, desarrollar y poner en operación el Sistema de Gestión de Proyectos de la SGE

- La Dirección de Planeación y Evaluación llevó a cabo el diseño de los módulos: Registro de proyectos; Revisión y validación de proyectos, y Seguimiento de proyectos, con el propósito de iniciar el desarrollo del Sistema de Gestión de proyectos, herramienta que apoyara la integración de informes de resultados alcanzados de manera periódica, así como contar con todos los elementos que den cuenta de los logros alcanzados por los proyectos de la SGE, mismo que iniciará operaciones para el ejercicio 2020.

Dar seguimiento trimestral al desarrollo de los programas y proyectos que integran el Programa Anual de Trabajo 2019

- De acuerdo al calendario establecido para el seguimiento de los proyectos que formaron parte del PAT2019, fue solicitado el informe bimestral cuantitativo y cualitativo que dé cuenta del avance de cada proyecto desarrollado.
- Los avances fueron solicitados y entregados en tiempo y forma por los responsables de su desarrollo durante los tres cuatrimestres respectivos.

Integrar y presentar el Programa Anual de Trabajo 2020 de la SGE y presentarlo ante el Consejo Nacional, para su aprobación, en la sesión 4.2019

- Para la integración de dicho Programa Anual, fueron concertados y presupuestados los proyectos 2020 por parte de las diversas áreas de la SGE, dicha información fue revisada en términos económicos por parte de la Dirección de Recursos Financieros de acuerdo al techo presupuestal anunciado y el catálogo de rubros aprobado por la Dirección General de Administración para el periodo. Por su parte, se llevó a cabo la revisión programática y el cumplimiento de fechas para la conclusión de metas y acciones.

En cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la ANUIES, la Secretaría General Ejecutiva integra cada año su Programa Anual de Trabajo, el cual determina los objetivos, metas y acciones que habrán de implementarse para su cumplimiento. Dicha actividad consolida la gestión de la Secretaría General Ejecutiva y contribuye al fortalecimiento de las acciones implementadas por las instituciones de educación superior asociadas.

Programa de Gestión de Servicios de TIC de la Secretaría General Ejecutiva

Objetivo

Gestión para el mantenimiento, la actualización de infraestructura de las TIC y los sistemas de información de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Metas y logros alcanzados

Consolidar los servicios de soporte de las TIC que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES durante 2019

- Para brindar un adecuado funcionamiento en las diversas áreas de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, se dio un seguimiento adecuado a las solicitudes de equipamiento, seguimiento a la ejecución del plan de mantenimiento preventivo y atención a los fallos imprevistos reportados, a fin de garantizar la correcta ejecución del equipo de cómputo y periféricos.
- Fue ejecutado un Plan para la concientización, uso seguro y mejor aprovechamiento de los recursos de cómputo y tecnologías de la información durante el periodo mayo-noviembre a través de 14 sesiones de trabajo y cuatro talleres al personal de las distintas áreas de la Secretaría General Ejecutiva.
- Se llevó a cabo la integración de del documento de políticas generales y específicas para fomentar el correcto uso de los recursos informáticos y de tecnologías de la información y comunicación.

Mantener en óptimas condiciones la Infraestructura de las TIC que permitan la ejecución de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES, las Instituciones asociadas y la sociedad

- Con el propósito de contar con información actualizada sobre la infraestructura tecnológica y de cómputo de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, se realizó el informe del estado actual de los equipos de cómputo de usuario final.
- Fue llevado a cabo el adecuado mantenimiento programado para dar servicio óptimo a los equipos de cómputo de los usuarios de la SGE y que las plataformas e infraestructura de la ANUIES. Asimismo, fue impartido el mantenimiento correspondiente a los sistemas de enfriamiento de equipos de misión crítica y sistema de respaldo de energía.
- Se dio seguimiento al proyecto de actualización de equipamiento para la renovación e innovación de servicios DTIC así como gestión de actualización de infraestructura de comunicaciones y redes.

Contar con una sólida plataforma para el desarrollo de los sistemas de Información (software) que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES, las Instituciones asociadas y la sociedad de manera permanente

- Dentro de las acciones realizadas para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Actualización del portal WEB de la ANUIES, puesta en

línea de la Convocatoria 2016-2017 y 2017-2018 del sistema de Movilidad PATLANI, puesta en línea de sistema de registro para Premios ANUIES 2019, desarrollo del sitio Web y sistema de registro y seguimiento de la Conferencia Internacional ANUIES 2019, puesta en línea de sistema de registro Reconocimientos-ANUIES 2019, desarrollo de microsítios para Órganos Colegiados, Innovar para Educar 2019 y de la Dirección Vinculación Interinstitucional, desarrollo del sitio Web, sistema de registro y seguimiento del Encuentro ANUIES-TIC 2019, actualización de la Intranet de la ANUIES, rediseño del sitio WEB del comité ANUIES-TIC, actualización y fortalecimiento del sitio WEB del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, actualización del sitio WEB del Programa de Formación en la Enseñanza del Inglés y publicación del Catálogo digital 2019 de Buenas Prácticas.

- Se llevó a cabo el correcto mantenimiento a los sistemas de información que dan soporte a los servicios de la Secretaría General Ejecutivo, asimismo, se brindó seguimiento a la implementación de los sistemas de información desarrollados por Outsourcing en el año.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- Se desarrolló del sistema de consulta en línea sobre los Foros de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa, el sistema de consulta en línea sobre el Anteproyecto de la Ley General de Educación Superior, el Repositorio digital para la internacionalización de la Educación Superior e México, así como la encuesta en línea para el diagnóstico nacional del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA).

Dirección de Recursos Humanos

Gestión, administración y optimización de los recursos humanos de la SGE

Objetivo

Atender las necesidades organizacionales de la SGE, brindando las bases para el desarrollo y ejecución de las funciones, responsabilidades y actividades de su personal, a través de la racionalidad, transparencia y eficiencia de los recursos presupuestales, siempre enfocados a lograr lo señalado en los Objetivos Estratégicos del PDI 2030 y la Agenda SEP-ANUIES para el Desarrollo de la Educación Superior.

Metas y logros alcanzados

Gestionar y optimizar los procesos derivados de la administración del personal de la Asociación, fortaleciendo su desempeño y contribución al desarrollo de la SGE de forma permanente

- En 2019 se tramitaron 32 nóminas o registros financieros de pagos a los trabajadores de ANUIES, donde se reflejaron los salarios de los trabajadores, prestaciones y deducciones. Con estos registros se dio cumplimiento a los compromisos contractuales, a las obligaciones fiscales y a las aportaciones a otros organismos como: el SAT, el IMSS, el INFONAVIT y el FONACOT principalmente.

- Para optimizar los trámites y cumplir con los requisitos solicitados por las autoridades hacendarias, fue necesario implementar modificaciones al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) y al programa de Intelisis.
- El cumplimiento de las obligaciones fiscales se constata a través de 2 auditorías externas: auditoría financiera a cargo de la Dirección de Recursos Financieros, donde la Dirección de Recursos Humanos participa presentando la información necesaria, principalmente en el rubro del 3% sobre nómina; y la auditoría de autodictaminación del IMSS donde la opinión resultó “Limpia y sin salvedades”

Llevar a cabo la revisión de partidas presupuestales del Capítulo 1000 para su máximo aprovechamiento en 2019

- Durante todo el año se realizan diferentes análisis al presupuesto de Capítulo 1000 y gasto ejercido, sobre todo para conocer los posibles impactos de negociaciones salariales y contractuales con Sindicato, inflación en contrataciones de prestaciones y/o servicios para respetar los contratos de trabajo.
- En 2019 se redujeron 10 plazas, que aunadas a las 47 que ya se han reducido en esta Administración, permitieron otorgar aumentos de sueldo no sólo a personal sindicalizado sino al de confianza también. Por lo mismo, la negociación salarial y contractual con Sindicato fue exitosa.

Brindar atención a disposiciones laborales y sociales establecidas en Contrato Colectivo de Trabajo 2017-2019 y contratos individuales de personal de confianza

- Después de haber realizado un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación entre el personal de la ANUIES, se modificaron los alcances del programa de capacitación enfocándolos a las necesidades de las diferentes áreas y a las inquietudes personales que manifestaron los trabajadores. Se ofrecieron capacitaciones generales a todos los trabajadores como un curso de Excel para optimizar el uso de este programa; sesiones de concientización para el mejor uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación con las que cuenta la Asociación.
- Adicionalmente se ofrecieron capacitaciones específicas necesarias para actualizar al personal de las diferentes áreas, como son las referentes a las reformas legales y laborales implementadas este año, las fiscales y las que exigen las diferentes autoridades gubernamentales.
- En cuanto a disposiciones sociales establecidas en contrato colectivo e individual, se aplicaron medidas de austeridad en las celebraciones y actos conmemorativos, simplificando o eliminando eventos internos. La actitud del personal ha sido de apoyo a estas decisiones.

Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)

Objetivo

Fortalecer y actualizar los servicios del CISES por medio de la mejora de sus procesos, la capacitación de su personal y la modernización del acervo.

Metas y logros alcanzados

Realizar acciones de limpieza y mantenimiento de 41,000 volúmenes resguardados por el CISES

- Se llevó a cabo la fumigación preventiva, especializada en papel, de todo el acervo del CISES, con el propósito de conservar de manera adecuada el material bibliográfico, mapas, revistas y los documentos resguardados en el Archivo histórico.
- Adicionalmente, se reencuadernaron 29 ejemplares de los títulos más consultados por los usuarios del Centro como una estrategia de conservación del acervo.

Difundir las actividades del CISES a través del apoyo de la Coordinación de Comunicación Social, la Dirección de Producción Editorial y Servicios de información de la SGE de la ANUIES

- Se realizaron correcciones y actualizaciones a la página de consulta del catálogo del CISES, con lo que se mejoró el proceso de consulta de todo el acervo.
- El CISES tuvo una importante representación en la “Feria de Centros de Información” en el marco de la Feria del libro de la Universidad La Salle - Ciudad de México, así como en la 9ª edición de la “Feria de bibliotecas” del Claustro de Sor Juana. La participación en ambos eventos mejoró la difusión del acervo especializado en educación superior más importante del país y de América Latina.

Incorporar al acervo nuevos materiales físicos y digitales

- Durante 2019 se incorporó al acervo 224 títulos en formato impreso, 341 fascículos de revistas y 19 títulos en formato digital.

Capacitar al personal del CISES, mediante la participación en cursos o actividades sobre acervos documentales

- El Personal del CISES recibió capacitación a través de 9 distintos cursos, diplomados y conferencias, entre los que destacan el Curso para la Conservación de acervos hemerográficos, organizado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y el Congreso Nacional Información para la Investigación: cooperación, servicios y repositorios, ambos convocados por la UNAM.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- Durante 2019 se brindó atención a 218 usuarios presenciales, entre los que destaca la visita de los alumnos del doctorado en educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. También se atendió a 65 usuarios no presenciales y se establecieron 158 convenios de préstamos interbibliotecario de los cuales 20 fueron con nuevas bibliotecas.

- Asimismo, se realizó un inventario y recuperar del archivístico de la SGE en formato digital de 87 actas, así como la transcripción y sistematización en una base de datos de 1,051 acuerdos de los seis consejos regionales de la ANUIES, así como la recopilación, clasificación y registro del inventario fotográfico de 1,964 fotografías que son testimonio fiel e histórico de las actividades realizadas por la ANUIES.

Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales

Programa anual de prestación de servicios, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la ANUIES

Objetivo

Asegurar la prestación oportuna y eficaz de los servicios de apoyo, adquisiciones y mantenimiento, a fin de que el personal desarrolle sus funciones con las mejores condiciones en las instalaciones, apoyando la reducción de costos con apego a las medidas de disciplina y austeridad presupuestal de la Asociación, siempre enfocados a lograr lo señalado en los Objetivos Estratégicos del PDI 2030 y la Agenda SEP-ANUIES para el Desarrollo de la Educación Superior.

Metas y logros alcanzados

Formular y ejecutar el programa anual de mantenimiento oportuno de los bienes muebles e inmuebles de la Asociación

- Año con año se lleva a cabo un programa de mantenimiento preventivo a las diversas áreas e instalaciones de la Secretaría General Ejecutiva con el propósito de brindar servicios eficientes, proporcionar de manera adecuada los insumos requeridos para la ejecución de tareas y atención a necesidades requeridas.
- Fueron atendidas las solicitudes de mantenimiento general a las instalaciones, así como aquellos desperfectos provocados por el uso cotidiano y en algunos casos las inclemencias del tiempo.
- Se brindó el adecuado seguimiento a los trabajos realizados con la finalidad de concluir satisfactoriamente a los requerimientos solicitados.

Proporcionar los servicios de apoyo logístico requeridos por el personal, así como, mantener un sistema eficiente y actualizado del inventario de los bienes de activo fijo de manera permanente

- Se cuenta con un programa de apoyo logístico de acuerdo con las necesidades de las áreas para la adecuada ejecución de sus propias responsabilidades.
- En materia de activo fijo, se ha llevado a cabo un programa de actualización del inventario y del mobiliario con el que cuenta la Secretaría General Ejecutiva.
- Fue ejecutado de manera favorable el proceso de atención de servicios de mensajería, requerimiento de materiales de oficina y aquellos suministros prioritarios para la operación diaria.

Cumplir oportunamente con las adquisiciones de papelería, consumibles, equipos de cómputo, impresiones y otros bienes, con base en el Manual de procedimientos de la DRM

- Se atendió satisfactoriamente las solicitudes de compras de materiales de oficina y papelería en tiempo y forma, procurando siempre cuidar el uso racional del recurso económico.
- Con base en el Manual de procedimientos, se realizaron mejores prácticas, generando cuadros comparativos más completos para adjudicar las compras y con obteniendo un mejor costo - beneficio, traducido en mejores costos y tiempos de entrega.

Mantener un sistema eficiente y actualizado del inventario de los bienes de activo fijo

- El avance en el control de activo fijo está prácticamente al 98%
- Aunque el sistema SIGA todavía presenta algunas fallas, con la experiencia adquirida se pudieron realizar de mejor modo la asignación y devolución de los activos en el sistema.

Siguiendo la línea del año pasado, la reingeniería de procesos de esta unidad ha permitido la reducción en el tiempo del proceso de compra de dos días hábiles, así como la reducción en la gestión del pago a proveedores ha disminuido, traducido en tiempo de pago en cinco días. También se siguen obteniendo ahorros en la gasolina de los vehículos utilitarios alcanzando en un 39% de ahorro.

Dirección de Recursos Financieros

Normatividad y Gestión Administrativa

Objetivo

Mejorar y agilizar la integración de los procesos administrativos para mantener la política de transparencia y rendición de cuentas, como parte de la práctica permanente de control y manejo ético y eficaz de los recursos. Así mismo, atender oportunamente las necesidades organizacionales de la SGE, a través de la asignación, racionalidad, transparencia y eficiencia de los recursos presupuestales.

Metas y logros alcanzados

Incorporar, al tercer trimestre, el módulo de presupuesto al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)

- Cómo se había establecido, con el módulo de presupuesto, se logra tener mayor control en el ejercicio de los recursos financieros, a fin, de que los responsables de proyectos puedan controlar, planear y ejercer de forma más eficaz.
- Durante el último trimestre se han modificado, ajustado y depurado; los procesos vinculados al módulo presupuestal en cuando a gasto, activo fijo y compras.
- Se llevó a cabo una concientización con los titulares de las diversas áreas de la Secretaría General Ejecutiva con el propósito de involucrarlos de mejor manera en el ejercicio de sus recursos y no limitarse a la operación del SIGA, por parte de los usuarios.

Evaluar periódicamente el comportamiento del ejercicio de los recursos financieros

- El proceso de Auditoría Externa se concluyó en el mes de marzo con la elaboración del documento: "Auditoría a los Estados Financieros 2018", el cual fue entregado al Consejo Nacional y esta área es responsable del resguardo del documento original.
- Como parte de las acciones para llevar a cabo un adecuado uso del recurso financiero, fue enviado al Sistema de Administración Tributaria, la siguiente información: Informe anti-lavado, Contabilidad electrónica, Declaración anual, Informe Anual de Transparencia y el 5o. Informe de transparencia de donativos por el sismo. Asimismo, como parte de las obligaciones, se hizo entregada la Declaración 3% sobre nómina.
- Al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) le fue presentado el Cuestionario Anual solicitado, los cuestionarios mensuales y la información correspondiente al Censo.
- Se dio cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Apoyo Financiero, elaborado y entregado trimestralmente los Informes Financieros del Ejercicio 2019 así como la Información que se ha requerido extraordinariamente a lo largo del periodo reportado.
- Las conciliaciones correspondientes al Ejercicio 2019, serán concluidas durante el proceso de revisión por parte de la Auditoría Externa, entre los meses de enero o febrero de 2020.
- Los últimos informes correspondientes a 2019, fueron remitidos a las instancias correspondientes durante los últimos días de diciembre 2019 o en las primeras semanas de enero 2020.
- Se colaboró, cuando así se requirió, con información, datos, y/o reportes específicos, para la realización de la Auditoría Externa, Consultas y asesorías con especialistas.

Implementar prácticas financieras y administrativas de vanguardia en apego a la Ley, para el desarrollo de una gestión óptima durante 2019

- En apego a la Ley aplicable, se han implementado más y mejores prácticas financieras para el fortalecimiento de la gestión administrativa. El personal de Dirección de Recursos Financieros asistió y obtuvo la información necesaria en línea, referente a las reformas fiscales, elaboración de comprobantes, ajustes contables y normatividad presupuestaria.

Brindar, de forma permanente, información oportuna, eficaz y transparente; así como, instrumentar modelos de ahorro, inversión y rendimiento en el capítulo financiero

- De manera periódica, fueron elaborados y entregados: Relación de Comisiones Bancarias, Relación de Tasas de Inversión y Relación de rendimientos generados.
- De manera mensual fue elaborada y entregada la Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales ante la SAT obteniendo con ello la Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Las acciones fueron realizadas oportunamente y la información correspondiente al ejercicio 2019, se concluirá con el Dictamen de Auditoría Externa.

Determinar políticas y procedimientos con base a la integración de procesos implementados en el SIGA durante 2019

- Con el propósito de fortalecer el funcionamiento del SIGA, se realizaron los ajustes necesarios para lograr una mejor operación del módulo presupuestal, elaborándose los manuales operativos, para conocimiento de los usuarios.
- Fue brindada asesoría, tanto a las áreas involucradas en los módulos que conforman el SIGA, como a los usuarios que así lo han requerido.
- La actualización del Manual de Procedimientos de la SGE, se ha desarrollado durante el presente ejercicio, con trabajos muy específicos por parte de una empresa externa; considerándose que este documento no podrá ser concluido, sino hasta el próximo año.

Metas y acciones realizadas no programadas en el PAT2019

- Con el fin fortalecer los procesos administrativos, fueron atendidas diversas solicitudes de información consideradas como extraordinarias. Las cuales fueron solventadas oportunamente, además de proporcionar la información financiera requerida por las áreas internas y externas, a las que hay que reportar periódicamente.
- A fin de lograr el control, manejo ético, transparente y eficaz de los recursos asignados para la operación de la SGE; se ha mantenido de forma permanente la atención de las disposiciones federales, realizando las adecuaciones administrativas y financieras necesarias, para que las áreas de la SGE logren sus objetivos y la operación cotidiana atienda los lineamientos de racionalidad, transparencia y eficiencia en la aplicación de los recursos presupuestales.
- Tanto las restricciones presupuestales, las modificaciones fiscales y los ajustes que se han presentado, para el gasto y comprobación del mismo, han implicado, contar con el conocimiento y aplicarlo en los procesos cotidianos, a fin de obtener buenos resultados y una operación financiera transparente, oportuna y eficaz.

Dirección General de Planeación y Desarrollo

Consulta Nacional sobre las Leyes Secundarias derivadas de la reforma constitucional

Objetivo

Coadyuvar con la Secretaría de Educación Pública en el desarrollo de la consulta nacional en el marco del proceso para la elaboración de la legislación secundaria en materia educativa a que hace referencia el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Metas y logros alcanzados

Apoyar a la Secretaría de Educación Pública en la realización del Foro Nacional de Consulta sobre la Ley General de Educación Superior

- En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, se apoyó la realización de una consulta en línea para conocer la opinión de estudiantes, académicos, titulares

de las IES, padres de familia y público general sobre la Ley General de Educación; Ley del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros; Ley General de Educación Superior; Ley general de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los registros obtenidos derivados de la consulta fueron los siguientes:

- **5,115** Ley General de Educación.
- **1,951** Ley del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.
- **8,340** Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros.
- **916** Ley General de Educación Superior.
- **999** Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El análisis de los resultados y la información obtenida en la base de datos fue enviado a la Secretaría de Educación Pública para su discusión y análisis.

- Se organizó, en coordinación con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, el Foro de consulta del Anteproyecto de Ley General de Educación Superior. En este marco se realizaron mesas de análisis cuyo propósito fue identificar insuficiencias del proyecto de ley, así como propuestas de contenidos; los resultados fueron enviados al grupo de trabajo encargado de procesar las observaciones y, en su caso, incorporar lo que se considere pertinente.

Dirección General de Planeación y Desarrollo

Encuentro Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Superior

Objetivo

Contribuir a la construcción de un gran acuerdo nacional para fortalecer el sistema público de educación superior, atendiendo los principios y propósitos derivados de la reforma constitucional, expresados en el mandato de garantizar el derecho de los mexicanos a una educación de excelencia con equidad e inclusión.

Metas y logros alcanzados

Contribuir a la realización del Encuentro Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Superior.

- Con el propósito de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y próspera, en coordinación con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; la Comisión de Educación; la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; y la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, así como la Comisión de Educación y de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Senadores, y la Auditoría Superior de la Federación, se convocó al Encuentro Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Superior, a fin de sentar las bases requeridas para construir un gran acuerdo nacional para fortalecer el sistema público de educación superior. Dicho acontecimiento tuvo lugar el pasado 29 y 30 de octubre en las instalaciones del Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la UNAM
- Los trabajos del Encuentro se desarrollarán en mesas que abordaron los siguientes temas:

- *Obligatoriedad y gratuidad de la educación superior:* Implicaciones y alcances de la reforma constitucional en materia educativa; Estrategias e instrumentos para incrementar la cobertura, el acceso y permanencia en la educación superior; Atención con equidad e inclusión a los grupos sociales en desventaja; y Estrategias para lograr la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.
 - *Transformación de las IES para fortalecer su contribución al desarrollo local, regional y nacional:* Avances y retos en la transformación de las IES para el cumplimiento de sus funciones sustantivas; Propuestas para la pertinencia de la oferta educativa de las IES públicas; y Estrategias para fortalecer los vínculos de las IES públicas con la sociedad y los sectores productivos.
 - *Atención a los problemas estructurales de las universidades públicas:* Estrategias para la atención a los problemas estructurales de las universidades públicas (Plantillas académicas y administrativas no reconocidas, Esquemas de prestaciones de las universidades, Reformas a los sistemas de pensiones, Programas para la atención a los problemas estructurales de las IES y Adeudos al SAT y a instituciones de seguridad social); y Compromisos de las IES, los sindicatos, el gobierno federal y los gobiernos estatales.
 - *Hacia una política de Financiamiento para la educación superior con visión de Estado:* Concurrencia de la federación y las entidades federativas en el financiamiento a las IES (Convenios de Apoyo Financiero -firma y cumplimiento-, y Mayor compromiso de los gobiernos estatales con el financiamiento a las IES), Elementos a considerar para un modelo de financiamiento más equitativo y transparente, Fuentes alternas para el financiamiento de la educación superior pública, Fondo Especial para la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior, y Avances y Retos en la transparencia y rendición de cuentas de las IES.
- El Encuentro Nacional contó con la asistencia de 222 participantes de diversas instituciones y organismos involucrados en la educación superior del país, tales como: Titulares y académicos de las Universidades Públicas Federales; Universidades Públicas Estatales; Institutos Tecnológicos Públicos; Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Universidades Interculturales; Escuelas Normales; Funcionarios de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México; Representantes de los Sindicatos Universitarios; Auditoría Superior de la Federación; Cámara de Diputados; Cámara de Senadores; Funcionarios de la Secretaría de Educación Pública Federal; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como, estudiantes universitarios, entre otros.